



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN

CUADERNILLO DE ACTIVIDADES. APOYO PARA EL
PROFESOR. MATERIA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 5°
GRADO NIVEL PRIMARIA

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

ELVIA ELISA SANTIESTEBAN ESCALANTE

ASESORA: LIC. GABRIELA GUTIERREZ GARCÍA

FEBRERO 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Soñar

Atrévete a ser como la luz,
Aprende a ser imperceptible,
Pero no dejes de verte
Sin ver a los demás.
Extiende tus alas y vuela alto,
Toca el cielo con tu alma
Y se infinito como el firmamento,
Sin salir de tu cama.
Sólo recuerda que despertarás
Y es labor tuya que tus
Sueños sean una fantasía
O sean una realidad.
Pero nunca dejes de soñar,
Porque así exploras tu porvenir
Sin olvidarte de quien eres
Y sin dejar de ser tú.

“...Aprende a soñar viviendo, pero no vivas soñando...
Sé como el ave que vuela, pero no olvides regresar a la tierra...”

Anónimo.

AGRADECIMIENTOS

JULY:

Eres mi mayor inspiración y mi más grande razón de ser y estar, te amo mi princesita.

A MI PADRE:

No hay palabras suficientes para agradecer todo el apoyo, amor y comprensión que me brindas, eres el mejor padre que cualquiera pudiera desear, gracias por todo papi. ¡Te adoro!

A JULIO:

*Esperando que éste sea el inicio de una gran vida juntos.
Gracias por todos los momentos vividos a tu lado, pues de todos ellos he aprendido. Te amo.*

A JUANITO:

Mil gracias por tu trabajo, apoyo y paciencia. Eres parte fundamental en éste logro. Sin ti no lo hubiera logrado. Mil gracias

A MIS HERMANOS ISIS Y DIEGO:

Son una parte insustituible en mi vida, gracias por todo su apoyo y por estar siempre cuando los necesito. Son el mejor apoyo que Dios y mis padres me pudieron regalar.

A MIS ABUELOS:

Por siempre confiar en mí y alentarme a ser mejor hija, mujer y madre. Gracias por estar siempre a mi lado. Los quiero mucho.

A MI MADRE:

Porque cada situación vivida a tu lado me ha hecho ser más fuerte y he aprendido a ser mejor persona. Gracias por creer en mí. Te Adoro

A MIS SUEGROS Y CUÑADO:

Por su gran apoyo y comprensión, pues sin ustedes no lo hubiera logrado. Gracias por todo.

A MIS TÍOS ISAIAS Y LAURA:

Desde que tengo recuerdos siempre he contado con ustedes, son los mejores tíos que tengo. Gracias por creer en mí y apoyarme cuando lo he necesitado. Los quiero mucho.

A MI ASESORA Y SINODALES:

Por el valioso tiempo que me regalaron, por su apoyo y ayuda para alcanzar una de mis más grandes metas en la vida.

A Dios y a mi ángel por poner en mi camino a las personas exactas para poder alcanzar mi sueño después de tanto tiempo y tropiezos.

INDICE

	PÁG.
Presentación	1
Introducción	5
CAPÍTULO I Reforma Educativa: Nivel Primaria	
1.1. Reforma Educativa: Nivel Primaria.	12
1.2. Enfoque por competencias.	14
CAPÍTULO II Formación Cívica y Ética	
2.1 La historia de la materia de Formación Cívica y Ética.	20
2.2 Formación Cívica y Ética en 5° grado nivel primaria.	25
2.3 Contenido Curricular: Formación Cívica y Ética 5° grado.	30
CAPÍTULO III Acercamiento a las características psicológicas, cognitivas y físicas de los alumnos en 5° grado; así como sus necesidades educativas.	
3.1 Características físicas externas e internas.	34
3.2 Desarrollo cognoscitivo.	38
3.3 Razonamiento moral.	41
3.4 Los inicios de la pubertad.	45
3.5 Pubertad: cambios físicos.	51
Evaluación del cuadernillo.	53
Conclusión	55
Bibliografía	57



PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

La pedagogía aparte de ser mi profesión se convirtió en mi modo de vida, superó la barrera de la vida personal y me hizo cambiar drásticamente mi forma de pensar.

A partir de que tuve la oportunidad de ingresar al campo laboral dentro de una escuela particular como maestra, me encontré con que dentro de la gama de libros de texto gratuitos producto de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) implementada en éste sexenio, el dedicado a la materia de Formación Cívica y Ética no contiene, en mi forma particular de ver la educación, un seguimiento basado en ejercicios continuos que permitan aterrizar de forma concreta y en el momento oportuno los contenidos de la materia. Considerando que solo se realiza un ejercicio por bimestre, lo que limita en demasía la evaluación tanto del profesor como la del alumno para asentar y visualizar los conocimientos adquiridos.

Por lo tanto me di a la tarea de elaborar un cuadernillo de apoyo para el docente, específicamente en el 5° grado de educación primaria, puesto que fue el primer grado con el cual yo tuve la oportunidad de trabajar.

Investigue tanto las características de los alumnos que cursan ese grado, como el contenido de la RIEB, para poder elaborar un cuadernillo con sólidas bases, combinado con actividades didácticas atractivas para el alumno. Buscando que efectivamente sea un material de apoyo para el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que está pensado y elaborado para favorecer el conocimiento dentro del aula, que no sea tomado como una carga sino como un medio que permita reafirmar el proceso de enseñanza – aprendizaje, el cual es la base de un aprendizaje verdaderamente significativo, que trascienda en la vida de los alumnos. Y con el apoyo de mi amigo Juan Reyes que fue el encargado de todo el diseño editorial del cuadernillo, considero que realizó un excelente trabajo en cuanto a la presentación.

El cuadernillo aunque es de apoyo para el profesor, está dirigido a los alumnos, puesto que soy ellos los que deben de aterrizar y aclarar los contenidos del

programa de Formación Cívica y Ética, ya que el profesor puede tener muy claros los temas, pero en múltiples ocasiones le resulta difícil poder aterrizar de forma clara y precisa específicamente los valores cívicos trabajados en el aula.

El cuadernillo resulta fácil de comprender para los alumnos, maneja breves textos informativos sobre cada tema y ejercicios prácticos que les permiten combinar los contenidos con su vida diaria, para que el aprendizaje sea verdaderamente vivencial; considerando aparte que las imágenes mostradas y el tipo de ejercicios a realizar no son ajenos a lo que ellos ya saben manejar.

Su uso es apto tanto en escuelas particulares como oficiales, ya que como lo mencionaba está basado en el libro editado por la Secretaría de Educación Pública que se maneja a nivel nacional. Además de que les resultan atractivos por los colores que se manejan. Básicamente tanto los temas como los ejercicios son concretos. Sin embargo, está dirigido primordialmente a alumnos de nivel socioeconómico medio y alto, por el tipo de imágenes que se manejan en el cuadernillo.

Específicamente considero que actualmente es fundamental en nuestra sociedad reforzar la educación en valores tanto personales, familiares y sociales para poder aspirar a una mejora dentro de la vida social de nuestro país.

Es por ello que como pedagoga me siento con la obligación moral de aportar mis conocimientos para beneficio de la sociedad, buscando como todos los involucrados en el ámbito educativo una mejora en bien de todos nosotros. Pues es bien sabido por todos que si se busca un verdadero cambio hay que apostarle a la educación.

En el primer ciclo escolar que trabajé como docente en el nivel básico de la educación en nuestro país. Hablo específicamente del nivel primaria. Tuve la necesidad de preparar la dosificación de los contenidos para la materia de Formación Cívica y Ética y encontré que el libro de dicha asignatura no cuenta con sugerencias de actividades complementarias o de reforzamiento; tanto para el profesor como para el alumno.

Lo cual me condujo a la necesidad de yo misma elaborar ejercicios para reforzar el mapa curricular de la materia, algunos surgieron son novedosos y otros son adecuaciones tomadas de otros libros de texto para los alumnos. Cada ejercicio realizado estuvo siempre pensado en desarrollar competencias cívicas en los alumnos, creando en ellos la capacidad de auto gestionar su aprendizaje dentro de ésta materia.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

En el marco del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y las leyes locales de los estados libres y soberanos que constituyen el país, la educación que imparte el Estado debe contribuir al desarrollo integral de los individuos con el fin de que ejerzan plenamente sus facultades. Como parte de esta misión, la educación básica requiere favorecer condiciones y experiencias que estimulen el sentido de responsabilidad social de los educandos.

Formación Cívica y Ética, es una materia con un gran peso dentro de la sociedad, a nivel personal, familiar y por supuesto social. Debido a que en la actualidad se vive una severa desvalorización o transmutación de valores morales y sociales. Donde abunda la falta de respeto y compromiso por parte de la generación que se está formando en la actualidad.

La materia se imparte en los seis grados a nivel primaria, y busca promover el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias cívicas y éticas a lo largo de los seis grados de la educación primaria.

Dichas competencias son:

- Conocimiento y cuidado de sí mismo.
- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad
- Respeto y aprecio a la diversidad
- Sentido de pertenencia a la comunidad, nación y humanidad
- Manejo y resolución de conflictos
- Participación social y política
- Apego a la legalidad y sentido de justicia
- Comprensión y aprecio por la democracia.

Según el Plan Nacional de Educación, El Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCyE) para la educación primaria se propone contribuir a la formación de ciudadanos éticos capaces de enfrentar los retos de la vida personal y social de acuerdo con los siguientes propósitos:

- “Brindar una sólida formación ética que favorezca su capacidad de juicio y de acción moral, mediante la reflexión y el análisis críticos de su persona y del mundo en que viven, con apego a los principios fundamentales de los derechos humanos, los valores de la democracia y las leyes.
- Promover en las niñas y los niños capacidades para el desarrollo de su potencial personal de manera sana, placentera y responsable, libre de violencia y adicciones, hacia un proyecto de vida viable y prometedor, que contemple el mejoramiento de la vida social, el aprecio a la diversidad y el desarrollo de entornos sustentables.
- Fortalecer en la niñez una cultura política democrática, entendida como la participación activa en asuntos de interés colectivo para la construcción de formas de vida incluyente, equitativa, intercultural y solidaria, que enriquezcan el sentido de pertenencia a su comunidad, su país y la humanidad.”¹

De este modo, el PIFCyE busca que los alumnos aprecien y asuman los valores y normas que permiten conformar un orden social incluyente, basado en el respeto y la consideración de los demás. Con estas bases, el programa apunta a un cambio en el desarrollo personal, a través del cual los alumnos se conocen y valoran a sí mismos, adquieren conciencia de sus intereses y sentimientos, toman decisiones, resuelven problemas y cuidan su integridad.

Asimismo, el PIFCyE plantea una vertiente social, la cual reconoce que en sociedades complejas, heterogéneas y desiguales como la nuestra, la escuela debe brindar a niñas y niños las herramientas necesarias para analizar

¹ <http://basica.sep.gob.mx/formacioncivica/>

críticamente su contexto e identificar las condiciones favorables para un desarrollo sano de los individuos y de las naciones: ambiente natural de calidad, paz, convivencia respetuosa y plural, equidad de género, orientación al desarrollo y consumo sustentables, salud pública y personal, uso creativo del tiempo, seguridad personal y colectiva, prevención de la corrupción y el crimen, así como el uso y la recepción crítica de la información.

Como parte de esta vertiente social, los alumnos desarrollarán capacidades personales para conocer, ejercer y defender sus derechos, para participar de forma activa en los colectivos en los que se desenvuelven y para emitir juicios y asumir posturas argumentadas ante asuntos públicos.

Es en esta materia es donde se fomentan los valores cívicos y morales indispensables para mejorar la fragmentada sociedad en la que nos desenvolvemos día con día, producto de la condición moderna a la que nos enfrentamos relacionada directamente con el Neoliberalismo que es una estrategia política para transmutar los valores, anular unos y legitimar otros.

El descuidar esta materia incluida por las autoridades en los planes y programas de estudio en todos los niveles de la educación básica, deja un gran hueco dentro de los nuevos objetivos que plantea la Reforma Educativa.

Cabe mencionar aquí, que el libro de texto, en muchas escuelas no se proporciona desde el inicio del ciclo escolar, los profesores tenemos que bajar de internet la versión “actual” del libro en la red de internet.

La sociedad debe preocuparse por impulsar la formación cívica y ética en la educación primaria ya que es una tarea importante frente a los retos de las sociedad mexicana que demandan el desarrollo de personas libres, responsables, capaces de convivir y actuar de manera comprometida con el mejoramiento de la vida social y del ambiente diverso y plural en que se desenvuelven.

El principal objetivo del presente trabajo es realizar material de apoyo para los profesores que servirá como soporte, en la realización de las actividades de

reforzamiento sugeridas en el cuadernillo de actividades para los alumnos. Y por supuesto conocer el contenido de la reforma educativa en el nivel primaria, para que el producto final cruce la barrera y sea sumamente funcional y valido en cualquier escuela primaria.

La hipótesis que base de mi trabajo es: sí se dan las clases de Formación Cívica y Ética de 5° grado de nivel primaria de forma atractiva, se potencializará el aprendizaje significativo de los alumnos y existirá un potencial cambio de actitud dentro de la vida cotidiana de los educandos.

El estudio que realice es cualitativo, pues éste busca comprender su fenómeno de estudio en un ambiente usual.

Dentro del libro de Hernández Sampieri² se sintetiza las actividades principales del investigador cualitativo con algunos comentarios, yo tomo en este caso los que considero más apropiados para mí proyecto:

- Está directamente involucrado con las personas que se estudian y con sus experiencias personales.
- Adquiere un punto de vista “interno”, aunque mantiene una perspectiva analítica o una distancia específica como observador externo.
- Entiende a los miembros que son estudiados y desarrolla empatía hacia ellos; no solamente registra hechos objetivos “fríos”.
- Mantiene una doble perspectiva: analiza los aspectos explícitos, consientes y manifiestos, así como aquellos implícitos, inconscientes y subyacentes. En este sentido, la realidad subjetiva en sí misma es objeto de estudio.
- Es capaz de manejar paradoja, incertidumbre, dilemas éticos y ambigüedad.

² Hernández Sampieri, Roberto (2003). Metodología de la Investigación. México: MacGrawHill.

Una de las bondades del método de investigación cualitativo por las cuales considero que es el más apropiado para mi trabajo es que da profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno y los detalles... También aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como la flexibilidad.

La metodología con la que me auxiliare será el estudio descriptivo, “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se somete a un análisis”³.

En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así describir lo que se investiga. Los estudios descriptivos pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a los que se refieren.

Dicha metodología la utilizare como guía de investigación documental, así como para darle forma a mi proyecto. Puesto que es muy clara su aplicación en el tipo de investigación que realizare y la estructuración paso a paso.

³ Hernández Sampieri, Roberto (2003). Metodología de la Investigación. México: MacGrawHill.

CAPÍTULO I

REFORMA EDUCATIVA: NIVEL PRIMARIA

CAPÍTULO I

1.1 REFORMA EDUCATIVA: NIVEL PRIMARIA

Al inicio del presente sexenio presidencial, se implementó un cambio significativo dentro del sector educativo. Todo esto a consecuencia de los múltiples cambios que ha sufrido nuestro país dentro de los sectores: político, económico, cultural y por supuesto social.

Como lo señala Secretaria de Educación Pública dentro de la presentación de la RIEB, las transformaciones en el plano nacional e internacional, ha creado modificaciones en el perfil demográfico nacional, por eso se exige tener una mayor capacidad de competitividad; una marcada introducción de las tecnologías de la información y comunicación.

La reforma se compone de dos secciones. En la primera se presenta la definición de competencia y se presenta el perfil de egreso de la educación básica, además se explican las características sustantivas del nuevo plan de estudios y los programas: la atención a la diversidad y la importancia de la interculturalidad, el énfasis en el desarrollo de competencias y la definición de aprendizajes que se esperan como resultado de este programa. También se presenta el mapa curricular de la educación básica.

En la segunda sección se presentan los programas de estudio de cada uno de los grados de la educación básica.

Esta reforma apenas está en el proceso de aplicación, y ha generado un sinnúmero de comentarios, a favor y en contra.

Sin embargo en este capítulo no se realizarán juicios de valor, por el contrario, sólo se presenta información fundamental acerca de la reforma educativa dentro del nivel primaria que pertenece al nivel básico de la educación en nuestro país.

La transformación educativa, planteada por el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, que se desarrolló dentro de la gestión del Presidente Felipe Calderón,

señala en el Programa Sectorial de Educación (Prosedu) como objetivo fundamental “elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”⁴.

Se plantea de la misma manera como estrategia principal “realizar una reforma integral de la educación básica, centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias que responda a las necesidades de desarrollo de México”⁵ con el propósito de de formar ciudadanos íntegros capaces de desarrollar todo su potencial.

La principal estrategia para lograr este objetivo en la educación básica plantea es una reforma integral, en la que se retome la noción de competencias, la cual permita atender los retos que enfrenta nuestro país, y coadyuve a lograr una mayor articulación y eficiencia entre preescolar, primaria y secundaria.

Uno de los principales acuerdos de la Alianza por la Calidad de la Educación, establece la necesidad de impulsar la reforma de los enfoques, asignaturas y contenidos de la educación básica, con el propósito de formar ciudadanos íntegros capaces de desarrollar todo su potencial.

⁴ SEP (2010) Programas de estudio 2010. Quinto grado educación básica Primaria. México; SEP

⁵ SEP (2010) Programas de estudio 2010. Quinto grado educación básica Primaria. México; SEP

1.2 ENFOQUE POR COMPETENCIAS

Actualmente las generaciones más jóvenes que están en formación, cada vez se enfrentan a más altas exigencias tanto para hombres como para mujeres, participar en la sociedad y resolver problemas habituales de una manera práctica. En este contexto es necesario que la Secretaría de Educación Pública considere que es necesario ofrecer una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad más compleja.

Dentro del Programa Sectorial de Educación⁶ se define como competencias a aquellas que se encuentran estrechamente ligadas a conocimientos sólidos, ya que su realización implica la incorporación y movilización de conocimientos específicos.

Por lo que se señala que no hay competencias sin conocimientos. Una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer que vendrían siendo los valores y actitudes.

Dicho de otra manera, una competencia es la puesta en práctica de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para lograr un propósito no importando el contexto. Por esta razón se utiliza el concepto de “movilizar conocimientos”.

Lograr que la educación básica ayude a la formación de ciudadanos con estas características, conlleva fijarse el desarrollo de competencias como propósito educativo central.

Las competencias dirigen todos los conocimientos hacia la adquisición de objetivos específicos. Por ejemplo: una persona puede conocer muchas reglas gramaticales, pero eso no significa que tenga la capacidad de redactar de manera apropiada una carta.

⁶ SEP (2009) Plan de estudios 2009. México SEP.

Dentro del Prosedu se proponen competencias que apoyen al logro del perfil de egreso del nivel básico de la educación; considerando de deberían desarrollarse en todas las asignaturas, intentando proporcionar aprendizajes significativos a todos los alumnos.

Las competencias que se buscan desarrollar son:

- **Competencias para el aprendizaje permanente:** implica la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida, de integrarse a la cultura escrita, así como de movilizar los diversos saberes culturales, lingüísticos, sociales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.
- **Competencias para el manejo de la información:** se relaciona con la búsqueda, identificación, evaluación, selección y sistematización de información; con pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; con analizar, sintetizar utilizar y compartir información; con el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en distintos ámbitos culturales.
- **Competencias para el manejo de situaciones:** son las vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos, como los históricos, sociales, políticos, culturales, geográficos, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo, administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias, enfrentar el riesgo y la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.
- **Competencias para la convivencia:** implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo;

tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal y social; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país, sensibilizándose y sintiéndose parte de ella a partir de reconocer las tradiciones de su comunidad, sus cambios personales y del mundo.

- **Competencias para la vida en sociedad:** se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; participar, gestionar y desarrollar actividades que promuevan el desarrollo de las localidades, regiones, el país y el mundo; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.⁷

Como se puede observar, el principal objetivo del Prosedu a nivel básico es desarrollar en los niños capacidades que le sean útiles a lo largo de toda su vida escolar y le faciliten su vida productiva.

Sin embargo por ser aún programa de prueba, no se ven aún resultados positivos de esta reforma, y algunos especialistas consideran que los primeros resultados visibles serán evidentes hasta dentro de 15 años.

Dentro del Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCyE), se promueve a través de cuatro ámbitos (ambiente escolar, vida cotidiana del alumnado, la asignatura y el trabajo transversal con el conjunto de las asignaturas⁸), el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias cívicas y éticas durante los

⁷ SEP (2007) Programa Sectorial de Educación. México, SEP

⁸ SEP (2008) Programa Integral de Formación Cívica y Ética, SEP

seis grados de la educación primaria, las cuales se fortalecerán en la educación secundaria.

Dentro del programa se entiende por competencia “la capacidad que desarrolla una persona para actuar en una situación determinada movilizando y articulando sus conocimientos, habilidades y valores.”⁹ Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva moral y cívica que permite a los alumnos tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos.

Para lograr el adecuado desarrollo de las competencias cívicas y éticas, la escuela primaria debe ofrecer a los alumnos oportunidades para experimentar y vivir situaciones de convivencia, participación y toma de decisiones individuales y colectivas.

De esta manera, los aprendizajes traducidos en competencias alcanzadas por los alumnos permitirán enfrentar nuevos desafíos en su vida diaria relacionados con su desarrollo como personas, con las decisiones que involucren juicios y con su contribución al bien común.

El desarrollo de las competencias cívicas y éticas es progresivo, por lo que se describen en una secuencia gradual que orienta los alcances posibles en los programas de asignatura de cada grado.

A continuación se describen las ocho competencias cívicas y éticas:

- ★ **CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ MISMO:** consiste en la capacidad de una persona para reconocerse como digna y valiosa, con cualidades, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, así como trazarse un proyecto de vida orientado hacia su realización personal. Esta competencia es punto de partida para las demás, pues una

⁹ SEP, Programas de Estudio 2009 Quinto grado Educación Básica Primaria. SEP

persona que reconoce el valor, la dignidad y los derechos propios puede asumir compromisos con los demás.

- ★ **AUTORREGULACION Y EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD.** Consiste en la capacidad de las personas de ejercer su libertad al tomar decisiones y regular su comportamiento de manera autónoma y responsable, al trazarse metas y esforzarse por alcanzarlas. Aprender a auto regularse implica reconocer que todas las personas podemos responder ante situaciones que nos despiertan sentimientos y emociones, pero también de que poseemos la capacidad de regular su manifestación para no dañar nuestra dignidad o la de otras personas.
- ★ **RESPECTO Y APRECIO DE LA DIVERSIDAD.** Es la capacidad de reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como respetar y valorar sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir, y convivir. También implica tener la posibilidad de colocarse en el lugar de los demás, de poner en segundo plano los intereses propios frente a los de personas en desventaja o de aplazarlos para el beneficio colectivo. Esta competencia abarca la capacidad para dialogar con la posibilidad de modificar el propio punto de vista y valorar el de otras personas y culturas. El respeto y el aprecio de la diversidad incluye la capacidad de cuestionar y rechazar cualquier forma de discriminación.
- ★ **SENTIDO DE PERTENENCIA A LA COMUNIDAD, LA NACIÓN Y LA HUMANIDAD.** Consiste en la posibilidad de que el individuo identifique y se enorgullezca de los vínculos de pertenencia a los diferentes grupos de los que forma parte y por su papel en el desarrollo de la identidad personal.
- ★ **MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.** Se refiere a la capacidad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, sino privilegiando el diálogo, la cooperación y la negociación, respetando la legalidad.

Su ejercicio implica que los alumnos sean capaces de reconocer conflictos, reconociendo que la solución de ellos es el diálogo, la empatía y el rechazo a la violencia.

- ★ PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA. Consiste en la capacidad de participar en decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política. Busca que los alumnos se interesen en los asuntos para mejorar aspectos de la vida colectiva.
- ★ APEGO A LA LEGALIDAD Y SENTIDO DE JUSTICIA. Esta competencia alude a la capacidad del individuo de actuar con apego a las leyes e instituciones como mecanismos que regulan la convivencia democrática y protegen sus derechos.
- ★ COMPRENSIÓN Y APRECIO POR LA DEMOCRACIA. Consiste en la capacidad de comprender, practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de organización política. Valorando las ventajas de vivir en un régimen democrático, participando activamente en la construcción de una convivencia democrática.

Estas competencias, integran conocimientos, habilidades, valores y actitudes cuyo desarrollo tiene lugar en el seno de experiencias que demanden su aplicación, reformulación y enriquecimiento.¹⁰

Específicamente en quinto grado de primaria se pretende que los alumnos comprenden el significado de los cambios en su cuerpo como parte del concepto que desarrollan sobre sí mismos, que participen en actividades que involucren la comunicación, el disfrute y la salud, al tiempo que consideren aspectos que les identifican con otras personas, así como aquellos que los diferencian.

¹⁰ SEP, Programas de Estudio 2009 Quinto grado Educación Básica Primaria.SEP

CAPITULO II

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

CAPITULO II

2.1 HISTORIA DE LA MATERIA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA.

Antiguamente la formación cívica y ética era concebida como educación moral, y su aprendizaje se realizaba primordialmente en las escuelas, que cómo lo marca nuestra Constitución debía ser puramente laica, excluida de toda referencia religiosa. Estando muy conscientes que las escuelas deben ser las principales preocupadas en salvaguardar una buena educación en valores para preservar íntegra nuestra sociedad.

Sin embargo fue precisamente la religión la pionera de la educación moral, puesto que basándose en ella y en lo permitido y no permitido, los seres humanos hemos aprendido a tener deberes con los demás seres humanos e incluso con un Dios antes que con él mismo, hemos aprendido por consecuencia a comportarnos frente a otras personas.

Aún actualmente la figura de la divinidad juega un importante papel dentro de esta educación, pues existen muchas personas que se rigen por los valores que alguna religión le obliga de alguna manera a profesar. Aunque de forma lenta y gradual somos cada vez más los que consideramos que la moral puede construirse de una forma independiente libre de toda concepción teológica. Porque es fundamental tomar conciencia literalmente de la importancia y relevancia de asimilar dichos conocimientos y más allá de llevarlos a cabo por temor a algún tipo de represaría, entender los beneficios que como sociedad nos traería poder asimilarlos y convertirlos en una forma de vida. No podemos ni debemos conformarnos con inculcar a las nuevas generaciones ideas moralistas, pues ellos son el futuro de nuestro país. Debemos preocuparnos todos los involucrados en la educación, despertar en los educandos su sentido moral por denominarlo de alguna manera.

Sea cual sea el impulso de este tipo de conciencia moral, lo cierto es que en la actualidad es particularmente urgente mantener una educación cívica dentro de las aulas de las instituciones de educación básica. La importancia del tema resalta

debido al clima contemporáneo que hoy día cubre al país en general, son tiempos en el que los valores, la educación y la estructura social se encuentra en una metamorfosis que en cierta manera atenta contra la forma en la que se había concebido el orden social.

Y es qué precisamente es en esta edad en la cual se debe apostar por formar a los alumnos dentro de una cultura cívica y moral, puesto que este período en la vida del ser humanos es fundamental, ya que en él se instaurarán las bases para su vida adulta. y si en esta etapa no se constituyen y desarrollan las competencias cívicas y éticas necesarias para formar un buen ciudadano, es poco probable que más adelante se logre afianzar dichas competencias; ya que es mucho más viable perfeccionar una obra comenzada y pulirla hasta alcanzar el producto deseado.

Latapí (1999) considera que la formación moral independientemente de las fundamentaciones religiosas o filosóficas del acto moral, es necesario apelar por un sentido ético que llegue a ser inherente a toda persona. Lo esencial según el autor es desarrollar la capacidad humana de optar de modo libre y responsable entre valores diferentes. Involucrando en las dichas acciones la inteligencia, la voluntad y el sentimiento del “deber ser” y tener en cuenta los propios actos y sus consecuencias.

Dicho de otra manera, la educación moral intenta que la persona adquiera la capacidad de dar a esos conflictos una solución plenamente humana, libre y responsable quedando conforme con su propia conciencia.

Cómo bien lo señala Latapí (1999) en muchas ocasiones se consideran sinónimos la moral y la ética, sin embargo rescata la diferencia entre ellas; considerando a la primera como el comportamiento humano responsable y a la segunda como una rama de la filosofía que estudia dicho comportamiento. Dentro de esta idea, se considera que hay cuatro ámbitos clasificatorios de la ética: ética de móviles y fines, ética material y formal, ética procedimental y sustancial y ética deontológica y teleológica. Sin embargo en ahondar en cada una de ellas no nos ocupa en este trabajo.

Es indispensable que dentro de la escuela se desarrollen las competencias indispensables para formar ciudadanos aptos para mejorar nuestra sociedad, puesto que el aula de clases es el primer acercamiento que tendrán los alumnos con otros seres iguales en condiciones a ellos, y es precisamente aquí donde aprenderán a convivir armónicamente entre ellos desarrollando habilidades sociales que les permitan comprenderse de una manera pacífica.

Y es que contrario a lo que muchas personas piensan, la educación cívica se aprende primordialmente en la sociedad, y como seres sociales, nuestro primer contacto se da en la escuela; puesto que el número de integrantes dentro de una familia es menor, lo que limita el contacto social, además de que hay un sentimiento de por medio y actualmente nos enfrentamos al hecho social de que cada vez son menos las familiar nucleares que predominan en nuestra sociedad. Lo que trae consigo múltiples cambios de roles y poca estabilidad, lo que la coloca como un órgano poco apropiado para desarrollar las competencias necesarias en un individuo.

La Formación Cívica y Ética en la escuela es un proceso basado en el trabajo y la convivencia escolar, donde tanto niñas como niños tienen la oportunidad de vivir y reconocer la importancia de principios y valores que contribuyen a la convivencia democrática y a su desarrollo pleno como personas e integrantes de la sociedad.¹¹

Por tal motivo reitero que el aula de clases es el mejor lugar para adquirir y fomentar las competencias cívicas y éticas, pues se está en constante contacto con otras personas, lo que brinda la oportunidad de vivenciar los conocimientos adquiridos y comparar distintas formas de vida.

En nuestro país fue a principios de 1999 que la Secretaría de Educación Pública anunció que se introduciría en los tres grados del nivel secundaria la materia de “Formación Cívica y Ética” en sustitución de las materias de Civismo y Orientación

¹¹ SEP. Programa Integral de formación Cívica y Ética. SEP. México 2008.

Educativa que se cursaban en primero y segundo grado la primera y en tercer grado la segunda.

Ésta fue una decisión trascendental por parte de las autoridades educativas, ya que coloca de forma explícita en el currículo a la educación ética y manifiesta la intención de rescatar la función formativa de la escuela secundaria.¹²

Con la intención de atender a la formación en valores y de fomentar la responsabilidad de los alumnos.

En 1998 se lanzó un proyecto para impulsar la educación en valores y la formación ética, dicho programa se llamaba “Educación para la vida”, sin embargo con la inserción de la nueva materia quedó plasmado de forma sistematizada y obligatoria dicho propósito.

Dentro de la historia nacional durante este siglo en el ámbito educativo, la ética le dio paso al civismo hasta que casi desaparece prácticamente; la última vez que apareció registrada con rango de asignatura fue en el año de 1957 en el programa de estudios de primaria bajo el nombre de Educación Cívica y Ética. El civismo por su parte, se desligó de sus fundamentos éticos y enfatizó sus contenidos a lo relacionado con la organización del Estado, la Constitución Política y la formación del sentido de identidad nacional.

La nueva asignatura es resultado de la preocupación generalizada por la formación ética de los jóvenes, pues ellos la ven como una forma de sometimiento a las normas impuestas por los adultos y no como un apoyo en la búsqueda de un desarrollo próspero basado en valores y en la maduración de una libertad responsable.

Sin duda alguna dicha reforma al currículo, fue un parteaguas dentro del ámbito educativo en nuestro país, incluso muchos de los profesores estaban angustiados por todo lo que involucra cambiar tan de tajo el currículo escolar. Puesto que no

¹² Latapí, Pablo. “La moral regresa a la escuela” Plaza y Valdez Editores. México:1999.

tenían bien claro el perfil que debería seguir y los objetivos de las nuevas materias.

Unos años después dentro del nivel primaria de la educación básica se dio un cambio sumamente drástico, al modificar el contenido curricular completamente. La incorporación fue paulatina, sin embargo, precisamente en la materia de Formación Cívica y Ética los contenidos quedan algo ambiguos y poco claros dentro de todos los grados, lo cuál es la principal razón de esta propuesta de material de apoyo para el docente.

2.2 FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN 5° GRADO NIVEL PRIMARIA

El programa de la materia de Formación Cívica y Ética, específicamente el dedicado al 5° grado. Busca interiorizar la congruencia, desarrollando competencias cívicas y éticas en los cuatro ámbitos de formación que toma en cuenta y son: ambiente escolar, vida cotidiana de los alumnos, asignatura y trabajo transversal.

Dicho programa se preocupa primordialmente en desarrollar actitudes como: el diálogo, la empatía, la toma de decisiones, la comprensión crítica, y el desarrollo del juicio ético. De las cuales se ocupa por esclarecer su importancia y aprendizaje esperado. Los cuales expresa de la siguiente manera:

- **El diálogo** plantea el desarrollo de capacidades para expresar con claridad, las ideas propias, tomar una postura, argumentar con fundamentos; escuchar, respetar opiniones, ser tolerante, autorregular las emociones y ser abierto a otros puntos de vista.
- **La toma de decisiones** favorece la autonomía de los alumnos al asumir con responsabilidad las consecuencias de elegir, tanto en su persona como en los demás, así como en identificar la información necesaria para sustentar una elección. Involucra la capacidad de prever desenlaces diversos, de responsabilizarse de las acciones que se emprenden y de mantener congruencia entre los valores propios y la identidad personal.
- **La comprensión y la reflexión crítica** representan la posibilidad de que los educandos analicen problemáticas, ubiquen su sentido de vida social y actúen de manera comprometida, para mejorar la sociedad donde viven. Para ejercerla es necesario emplear dilemas y asumir roles.
- **El juicio ético** es una forma de razonamiento a través de la cual los alumnos reflexionan, juzgan situaciones y problemas en los que se

presenten conflictos de valores, de los cuales reconozcan lo correcto de lo incorrecto conforme a criterios valorativos.

- **La participación en el ámbito escolar** es igual a hablar de democracia. Los alumnos deben actuar como sujetos activos no solo pasivos. Presentarles a los alumnos la oportunidad de servir o ayudar a otros dentro y fuera de la comunidad escolar.¹³

En esta materia se busca que los alumnos se conviertan en usuarios reflexivos y críticos de la información impresa, audiovisual y proveniente de medios electrónicos. Por lo que se sugiere que todos los contenidos se trabajen con distintas fuentes de información.¹⁴

Es necesario señalar que una parte importante del programa de esta materia, es la posibilidad y necesidad de señalar la llamada “transversalidad”, que no es otra cosa que el ligar los temas con otras materias como por ejemplo las Ciencias Naturales.

La formación cívica y ética en la escuela es un proceso basado en el trabajo y la convivencia escolar, donde los alumnos tienen la oportunidad de vivir y reconocer la importancia de principios y valores que contribuyen a la convivencia democrática y a su desarrollo como personas e integrantes de la sociedad.

La formación cívica y ética promueve la capacidad de los alumnos para formular juicios éticos sobre acciones y situaciones en las que se requiere tomar decisiones, y deliberar con las distintas formas de resolverlas.

El PFCyE con las competencias a desarrollar espera lograr que los alumnos:

¹³ SEP (2009) Programas de estudio 2009. Quinto grado educación básica Primaria. México; SEP

¹⁴ SEP (2007) Programa Sectorial de Educación. México, SEP

- ✓ Reconozcan la importancia de los valores que se identifican con la democracia y los derechos humanos, en sus acciones y en sus relaciones con los demás.
- ✓ Desarrollen su potencial como personas integrantes de la sociedad.
- ✓ Establezcan relaciones sociales basadas en el respeto a sí mismos, a los demás y a su entorno natural.
- ✓ Se reconozcan como parte activa de su comunidad, de su país y del mundo.
- ✓ Se comprometan con la defensa de la vida democrática, la legalidad y la justicia.
- ✓ Valoren el medio natural y sus recursos como base material y primordial del desarrollo humano.
- ✓ Definan de manera autónoma su proyecto personal de vida.¹⁵

La evaluación que se sugiere dentro del programa indica que debe ser formativa, pues dentro de los aprendizajes es necesario considerar las características personales de los educandos, las historias familiares y culturales, así como el ambiente en el salón de clases y la escuela. Pues estos factores son clave dentro del desarrollo de competencias cívicas y éticas. Tomando como base de la evaluación los aprendizajes que se esperan de cada alumno, siendo estos sumamente significativos.

Por ello, se requiere una evaluación formativa que garantice la eficacia del trabajo escolar para el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

La tarea de evaluar requiere que el docente cuente con diversas estrategias y diferentes recursos que le permitan obtener información acerca de los aspectos que pueden favorecer a los alumnos avanzar en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas

¹⁵ SEP (2009) Programas de estudio 2009. Quinto grado educación básica Primaria. México; SEP

Contar con indicadores para la evaluación es un elemento importante del programa acerca de los posibles avances de los alumnos en el desarrollo del trabajo en cada bimestre.

Muchas de las acciones que los alumnos realizan durante el trabajo diario en el aula pueden dar lugar a la manifestación de algunos de los aprendizajes esperados. Es preciso señalar que debido a la singularidad de cada alumno, los aprendizajes esperados no se manifestarán de la misma manera ni al mismo tiempo, por lo que el profesor deberá conocer las características propias de cada alumno, para poder identificar los logros alcanzados de cada alumno.

2.3 CONTENIDO CURRICULAR: FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 5° GRADO

El mapa curricular de la materia de FCyE en quinto grado está compuesto de la siguiente manera:

UNIDAD 1: Niñas y niños que construyen su identidad y previenen riesgos

PROPÓSITO: *que los alumnos distingan los cambios que experimentan en su desarrollo, respetando las diferencias que ello conlleva. Así como reconocer que su forma de pensar y de ser está influenciada por otras personas, asumiendo una postura crítica.*

SECCIÓN A1. Cambios en nuestro cuerpo y nuestra imagen

SECCIÓN A2. ¿Quién soy?

SECCIÓN A3. ¿Quién me dice cómo cuidarme?

SECCIÓN A4. ¿Quién decide?

UNIDAD 2: Niñas y niños que aprenden a ser libres, autónomos y justos

PROPÓSITO: *que los alumnos aprendan a regular sus emociones para no lastimar la dignidad de los demás, comprendiendo el concepto de la libertad de expresión.*

SECCIÓN A1. Nombro lo que siento

SECCIÓN A2. Identificamos prioridades

SECCIÓN A3. La libertad frente a los derechos de los demás

SECCIÓN A4. Aprendiendo a ser justos

UNIDAD 3: Niñas y niños que trabajan por la equidad, contra la discriminación y por el cuidado del medio ambiente.

PROPÓSITO: *los alumnos reconocerán el beneficio colectivo de establecer relaciones de interdependencia basadas en principios de equidad y de justicia.*

SECCIÓN A1. México, un país con diversas raíces.

SECCIÓN A2. A favor de la diversidad y contra la discriminación

SECCIÓN A3. La diversidad natural de México en riesgo

SECCIÓN A4. Nuestras leyes respaldan la diversidad cultural

UNIDAD 4: Vida y gobierno democráticos

PROPÓSITO: *los alumnos comprenderán la utilidad de y los beneficios de normas, acuerdos y procedimientos democráticos para la toma de decisiones.*

SECCIÓN A1. En la democracia todos tenemos derechos y responsabilidades.

SECCIÓN A2. Aprendiendo a ser mayoría y minoría

SECCIÓN A3. Las leyes: acuerdos que protegen nuestros derechos

SECCIÓN A4. La responsabilidad de gobernar: una tarea de todos

UNIDAD 5: La solución de conflictos con apego a los derechos humanos y sin violencia

PROPÓSITO: *los alumnos identificarán situaciones cotidianas en las que se ejercen los derechos humanos y las acciones que atentan contra ellos.*

SECCIÓN A1. Los derechos humanos en nuestra constitución

SECCIÓN A2. No a la violencia y a la agresión a la hora de resolver conflictos

SECCIÓN A3. Violencia de diversos tipos

SECCIÓN A4. Importancia de la participación infantil en asuntos colectivos¹⁶

Cada bloque está integrado por los siguientes elementos:

- Título: relacionado con las competencias a desarrollar.
- Propósito: describe la orientación y el alcance del trabajo que se realizará en el bloque.
- Competencias cívicas y éticas: el contenido del bloque se desarrolla en torno a éstas.
- Descripción de las competencias cívicas y éticas: definen qué es lo que se pretende lograr con los alumnos en cada ámbito.
- Secciones didácticas: contiene sugerencias de actividades para promover las competencias a desarrollar.

Las actividades de aprendizaje que se incluyen en las secciones didácticas sólo ilustran una manera posible de trabajar, pero los ejemplos no agotan las estrategias de los docentes para abordar los temas a trabajar.

Lo cual brinda una gama impresionante de actividades para reforzar cada uno de los temas a trabajar, ya que dependerá mucho de la imaginación, recursos y de la misma disponibilidad de los alumnos la forma en que se abordará cada tema.

El trabajo que se realice en los cuatro ámbitos del PIFCyE demanda la incorporación de estrategias y recursos congruentes que favorezcan el desarrollo de competencias planteado para cada bloque.

Los docentes en medida de lo posible deben favorecer la vivencialidad de los valores dentro del aula, y el ambiente escolar. Para beneficiar la interiorización de éstos en los alumnos.

Un ejemplo de transversalidad es el proyecto: “El problema de las adicciones”, en el cual los alumnos deberán investigar ¿qué es una adicción? ¿qué son las drogas? ¿qué instituciones apoyan a las personas en situación de drogadicción? etc.

¹⁶ Programa Formación Cívica y Ética 5° grado. www.sep.gob.mx

Para realizar este proyecto deberán trabajar en materias como:

- Español: para difundir información.
- Matemáticas: el costo de una adicción.
- Ciencias Naturales: adicciones.
- Historia: adicciones en la historia.
- Geografía: actividades económicas ilícitas.
- Educación Física: actividad física y salud.
- Formación Cívica y Ética: prevención de adicciones.

De esta manera compactarán la mayoría de los aprendizajes y competencias aprendidos y en lo posible interiorizados; cumpliendo el propósito de la vinculación de materias que busca la RIEB y desarrollando las competencias necesarias en la materia de Formación Cívica y Ética.

Considero oportuno mencionar que cada uno de los ejercicios integrados en éste trabajo fueron realizados y aplicados en grupo dentro de mis primeros dos años en servicio frente a grupo. Aunque no con la misma forma y presentación, debido a los escasos recursos con que contaba, sí se manejaron los mismos conceptos y contenidos. Algunos de ellos fueron mejorados o ampliados para favorecer la adecuada comprensión y asimilación de los alumnos.

CAPITULO III

ACERCAMIENTO A LAS CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS, COGNITIVAS Y FÍSICAS DE LOS ALUMNOS EN 5° GRADO; ASÍ COMO SUS NECESIDADES EDUCATIVAS

CAPITULO III

ACERCAMIENTO A LAS CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS, COGNITIVAS Y FÍSICAS DE LOS ALUMNOS EN 5° GRADO; ASÍ COMO SUS NECESIDADES EDUCATIVAS

Es en esta etapa llamada niñez intermedia, cuando los púberes tienen la oportunidad de aprender, mejorar y perfeccionar sus habilidades, tanto físicas como intelectuales. Es en este periodo donde se mejora el funcionamiento neurológico, lo que les permite a los alumnos concentrar su atención durante más tiempo.

Durante la niñez intermedia, los niños se caracterizan por aprender mediante el ensayo y error, experimentan desarrollando estrategias para obtener mejores resultados en sus desafíos.

3.1 CARACERÍSTICAS FÍSICAS EXTERNAS E INTERNAS

Hay que tener muy presente que el crecimiento es más lento y estable durante esta etapa, es gradual y regular hasta los 11 años aproximadamente. No todos los niños maduran con la misma rapidez, pues intervienen de manera conjunta el nivel de actividad que tengan, el tipo de ejercicio que realicen, la alimentación, los factores genéticos y el sexo.

Las habilidades motoras mejoran durante la niñez intermedia, sin embargo los niños pasan menos tiempo en actividades libres y no estructuradas, como el juego rudo y los juegos informales, y más tiempo en deportes organizados.¹⁷

El juego rudo se da primordialmente en los niños varones, aunque en ocasiones también se involucran las niñas, este juego les ayuda a competir por el dominio en su grupo social, evalúan su propia fuerza y la de sus compañeros.

¹⁷ PAPALIA, Diane. "Desarrollo Humano" Novena Edición. México: McGraw-Hill 2004.

Las niñas pueden ser más pequeñas y pesar menos que los niños hasta los nueve años; después de esta edad, su crecimiento se acelera por que el “estirón del crecimiento” comienza antes en ellas.¹⁸

La longitud de los huesos aumenta a medida que el cuerpo se alarga y se ensancha. Los episodios de rigidez y dolor ocasionados por el crecimiento de los huesos son muy comunes y en ocasiones más frecuentes por las noches.

Es en esta etapa de la vida donde es más evidente la reducción de grasa en los varones. En ambos sexos aumenta la longitud, el grosor y el ancho de los músculos, su fuerza es similar.

Es de vital importancia estar al pendiente del crecimiento de los niños, pues el dolor que produce el crecimiento en ocasiones puede provocar preocupación dentro del ambiente familiar, pues va acompañado de fatiga y sueño. Síntomas que en muchas ocasiones los padres de familia le pueden atribuir a “la mala alimentación” de sus hijos. Situación que inquieta, considerando la situación actual por la que cruza nuestro país.

En México, actualmente estamos cruzando por un severo problema de salud, pues tenemos el primer lugar en obesidad infantil como resultado de la vida sedentaria a la cual ya nos hemos acostumbrado a llevar.

La obesidad es un problema común de los niños que viven en países desarrollados. Se considera obeso al individuo que rebasa el 20 por ciento de su peso ideal. La obesidad los predispone a enfermedades cardiovasculares, hipertensión y diabetes entre otros.

Sin embargo, la etapa de la niñez intermedia, en términos generales es un periodo de vida seguro, en especial en los países desarrollados, dado que el desarrollo de vacunas para las principales enfermedades infantiles, tiene como consecuencia que la tasa de mortalidad en estos años sea la más baja en el ciclo de vida.

¹⁸ CRAIG, Grace. “Desarrollo Psicológico”. Octava edición. México: Pearson Educación 1999.

Situación que favorece en demasía las favorables condiciones de desarrollo de los niños en esta etapa.

El desarrollo del cerebro en este espacio produce un funcionamiento más eficaz, (considerando que a esta edad ya tiene el 90 por ciento de su tamaño adulto) sobre todo en los lóbulos frontales de la corteza, que tienen una participación decisiva en el pensamiento y en la conciencia. Es también el tiempo en que los niños suelen realizar la transición a la etapa de las operaciones concretas.¹⁹

Ahora que ya revisamos lo referente a las características físicas de los niños que cursan el quinto año de primaria, es conveniente revisar el desarrollo intelectual, para tener un panorama más amplio y elaborar un cuadernillo de actividades conveniente para ellos.

¹⁹ PAPALIA, Diane. "Desarrollo Humano" Novena Edición. México: McGraw-Hill 2004.

3.2 DESARROLLO COGNOSCITIVO

Después de los 7 años de edad los niños tienen una mejor comprensión de los conceptos espaciales, de causalidad, categorización, razonamiento inductivo, deductivo y de conservación.

Según PIAGET a esta etapa se le dice que los niños entran en la etapa de las operaciones concretas.

Hacia el final de la etapa preoperacional, en términos de Piaget, las cualidades rígidas, estáticas e irreversibles del pensamiento infantil comienzan a disolverse. El pensamiento comienza a ser reversible, flexibles y mucho más complejo. Ahora el alumno empieza a ser más lógico.

El uso de la inferencia lógica en los niños de edad escolar ejemplifica una diferencia importante entre ambos tipos de pensamiento.

Por ejemplo: Piaget aplicó un problema a niños de entre y cinco y siete años; y a niños de entre 8 y 11 años. Les mostró dos vasos llenos de agua. Pero uno era alto y estrecho; mientras el otro era corto y ancho.

Se les hizo la pregunta de qué ¿Cuál de ellos tenía más agua?

Los niños más pequeños inmediatamente aseguraron que el primero, es decir, el alargado. Mientras que los niños más grandes dijeron que ambos contenían la misma cantidad de agua.

Los niños mayores analizaron ambos vasos, y dedujeron que aunque son muy distintos; ambos tienen la misma capacidad. Pues las características de uno las compensa el otro.

La transición del pensamiento preoperacional al de operaciones concretas, no ocurre de la noche a la mañana. Se requiere de años de experiencia, es ir aprendiendo con la manipulación de objetos de su entorno.

De acuerdo con Piaget, el niño aprende el pensamiento operacional casi sin ayuda, va aprendiendo conforme explora y se hace preguntas y encuentra las respuestas; va aprendiendo formas de pensamiento más complejas.

ESPACIO Y CAUSALIDAD Los niños en la etapa de las operaciones concretas pueden entender mejor las relaciones espaciales, es decir, tienen una idea más clara de la distancia entre un lugar y otro, y cuánto tardan en llegar ahí. Mejoran su habilidad para manejar mapas y comprenden la distancia y tamaño real, entre y de los países.

Los juicios acerca de causa y efecto también mejoran, un ejemplo es: si le pedimos a unos niños que pronostiquen cómo funcionarán las básculas con diversos objetos, los niños mayores darán las respuestas correctas.

CATEGORIZACIÓN La habilidad para categorizar ayuda a los niños a pensar lógicamente. También incluye habilidades como la seriación, la inferencia transitiva y la inclusión de clase.

- **La seriación** se demuestra cuando pueden arreglar objetos en una serie de acuerdo a una o más dimensiones.
- **La inferencia transitiva** es la habilidad para reconocer una relación entre dos objetos al conocer la relación entre cada uno de ellos y un tercer objeto.
- **La inclusión de clase** es la habilidad para ver la relación entre el todo y sus partes.

RAZONAMIENTO INDUCTIVO Y DEDUCTIVO De acuerdo con Piaget, los niños llegan al pensamiento inductivo, a partir de observaciones acerca de miembros particulares de una clase y llegan a conclusiones generales acerca de la clase como un todo. Las conclusiones inductivas deben ser tentativas porque siempre es posible encontrar nueva información que no respalde la conclusión.

El razonamiento inductivo comienza con un enunciado general acerca de una clase y después se aplica a miembros particulares de ésta. Si la premisa es

verdadera para la clase entera y el razonamiento es adecuado, entonces las conclusiones pueden ser ciertas.

La habilidad de la **conservación** consta en la elaboración de respuestas mentales, es decir, no tiene que medir o pesar objetos. El dominio de esta habilidad depende de la maduración neurológica y la adaptación ambiental.²⁰

El óptimo desarrollo de esta habilidad depende de factores tanto intelectuales como ambientales, por lo cual varía de persona en persona.

²⁰ PAPALIA, Diane. "Desarrollo Humano" Novena Edición. México: McGraw-Hill 2004.

3.3 RAZONAMIENTO MORAL

Piaget obtuvo información acerca del pensamiento moral de los niños en esta edad, a base de preguntas donde les exponía dos situaciones diferentes que tenían el mismo resultado.

Por lo cual Piaget concluyó que los juicios morales a esta edad, a diferencia de los más inmaduros, consideran y en muchas ocasiones toman mucho en cuenta la intención.

Piaget e Inhelder, proponen que el razonamiento moral de los niños se desarrolla en tres etapas, donde los niños avanzan gradualmente según su edad.

Y aunque el campo de estudios que nos importa sólo entra en la segunda o tercera etapa debido a la edad, revisaremos cada etapa para poder compararlas.

Las etapas son:

- ★ **Primera etapa de 2 a 7 años:** la adecuada conducta moral se basa en la obediencia a una autoridad. Los pensamientos de los niños son bastante rígidos, esto a consecuencia de su egocentricidad, creen que las reglas que vienen de autoridades adultas no pueden moldearse o cambiarse. Para ellos sólo está lo “correcto” o lo “incorrecto”, y cualquier agravio merece un castigo, sin importar la intención.
- ★ **Segunda etapa de los 7 u 8 a los 11 o 12:** se caracteriza por ser más flexible, teniendo incluso cierta autonomía basada en el respeto mutuo y la cooperación, es decir, que a medida que los niños conviven con más personas, ya sean de su edad o no, empiezan a comprender que existen otros puntos de vista igual de válidos que los suyos, y que por lo tanto no hay una regla absoluta sobre lo correcto y lo incorrecto. Los mismos niños se van creando su criterio propio de sentido de la justicia, basado en la imparcialidad, o dicho de otra manera tratan igual a todos. Y es en esta etapa cuando se empieza a tomar en cuenta la intención.

- ★ **Tercera etapa de los 11 o 12 años:** la igualdad toma un sentido diferente para el niño, hasta que empieza a transformarse en equidad, toman en cuenta las circunstancias específicas. No juzgan de la misma manera a un niño de 2 años que tiró leche en la alfombra; que a un niño de 10 que hizo lo mismo.²¹

Como podemos ver, y ya lo había mencionado antes, los niños de quinto grado de primaria, pueden estar entre la segunda o tercera etapa de razonamiento moral, todo depende de su edad y el grado de madurez al que haya estado expuesto en su medio social, cultural y familiar.

En cuestión educativa, Piaget postula que los niños se benefician con una estimulación un tanto superior a su nivel de desarrollo; pues esto acelera su desarrollo cognitivo. El niño aprende de una manera activa y elabora sus teorías personales acerca de cómo funciona el mundo, además de que se da la oportunidad de modificarla cuando sus conocimientos no encajen o cambien.

Se concentra en los avances de la eficiencia de las operaciones mentales: cuánta información pueden manejar los niños y con qué rapidez y precisión pueden procesarla. Pues cuanto más rápido puedan procesar la información que poseen, más y mejor será su aprendizaje.

A los niños les aumenta su confianza en sí mismos cuando dominan los problemas y descubren los principios para poder resolverlos: aprenden haciendo, es decir, su aprendizaje es vivencial.²²

Durante esta etapa ocurren muchos e importantes progresos en cuanto a la memoria se refiere. Los niños desarrollan la capacidad de retención eficazmente, utilizándola de manera deliberada.

²¹ PAPALIA, Diane. "Desarrollo Humano" Novena Edición. México: McGraw-Hill 2004.

²² COHEN, Dorothy H. "Cómo aprenden los niños" Segunda Edición. México: Fondo de Cultura Económica 1997.

Los niños en esta etapa aprenden procesos de control que mejoran sus estrategias y métodos de memoria, lo que les permite usar dichas estrategias deliberadamente para ayudarse a recordar. Además, conforme aumenta su conocimiento, toman mayor conciencia de a qué tipos de información es importante prestar atención.

A continuación se presentan ejemplos de estos métodos utilizados por los infantes:

- Repaso: el niño se limita a repasar las cosas varias veces, una tras otra. Con este proceso mejora su capacidad para retener información en la memoria a corto plazo y tiene la capacidad de transferirla a la memoria de largo plazo.
- Organización: los niños organizan grupos de palabras en categorías, lo que les facilita el recordar lo aprendido.
- Elaboración semántica: la elaboración semántica consiste en emplear la relación lógica para reconstruir un hecho.
- Imaginería mental: en concreto se trata de que los alumnos utilicen su imaginación para crear imágenes que les permitan recordar sucesos.
- Recuperación: se trata de recordar la letra con la que inicia la palabra clave que les permite estudiar o recordar lo aprendido.
- Guiones: consiste en elaborar un guión o como comúnmente se le llama “acordeón”, organizado y sintetizado con los hechos o contenidos indicados para estudiar.²³

Como podemos darnos cuenta, dentro de esta etapa, los niños desarrollan diversas capacidades cognitivas que les permiten acelerar y eficientar su proceso de aprendizaje.

De esta manera, los educandos antes que otra cosa, sólo necesitan que su profesor tenga la función de guía, pues en realidad ellos mismos van aprendiendo de acuerdo a todo lo que han vivido anteriormente. Y dependerán mucho los

²³ CRAIG, Grace. “Desarrollo Psicológico”. Octava edición. México: Pearson Educación 1999.

conocimientos adquiridos con anterioridad, para que puedan tener un avance importante.

La metacognición es la conciencia que tiene una persona de sus propios procesos mentales y elige los complejos procesos intelectuales que le permiten al niño analizar sus pensamientos, memoria, conocimientos, acciones y metas; reflexionando y encontrando sus propias deficiencias, lo cual es de mucha ayuda, pues el tener bien ubicadas sus carencias les da la oportunidad de trabajar en ellas para mejorar y superar ese bache intelectual.

Pero para poder trabajar de una mejor manera, es indispensable desarrollar adecuadamente el lenguaje, pues será esta habilidad la que permita acceder de manera óptima a las demás habilidades.

3.4 LOS INICIOS DE LA PUBERTAD

Algunos de los chicos que están cursando el quinto grado, pueden estar empezando a vivir el ciclo de la pubertad; que es el inicio de la adolescencia. Es por ello, la importancia de revisar las características de esta etapa de la vida para concluir satisfactoriamente esta investigación.

Técnicamente se considera a la pubertad, como el proceso que conduce a la madurez sexual o fertilidad, dicho de otra manera, la capacidad para reproducirse. Sin embargo este proceso es también una construcción social, puesto que es un periodo de entrenamiento en todos los sentidos. A este periodo también se le conoce como adolescencia temprana. Y empieza con un aumento sostenido en la producción de hormonas sexuales.

La pubertad puede presentarse desde los 11 o 12 años, es la oportunidad que se da a los chicos para crecer, no solo en dimensiones físicas sino también en competencias cognoscitivas y sociales, aumentan su autonomía y autoestima. En algunos casos los jóvenes pueden necesitar ayuda para superar los peligros a lo largo del camino, y tanto padres como maestros deben estar al pendiente de ellos.

Actualmente los adolescentes en todas las etapas enfrentan mayores peligros para su bienestar físico y mental que sus iguales en épocas anteriores. Algunos de estos son:

- ★ Embarazo y maternidad a edades tempranas
- ★ Alcoholismo
- ★ Tabaquismo
- ★ Drogadicción
- ★ Homicidios y suicidios

Durante la pubertad se pueden presentar patrones de conducta que contribuyan a estar propensos a estos riesgos; como el beber en exceso, el consumo y abuso de drogas, inicio de actividad sexual, las pandillas y la violencia en éstas.

Empezaremos primero por revisar algunas de las actitudes sociales que pueden llegar a tener algunos de los chicos que estén en este lapso de la vida.

Algunos de los chicos que cursan el quinto año de primaria, empiezan a mostrarse apáticos e indiferentes a la autoridad que puede llegar a representar un adulto, ya sean sus padres o profesores.

Los niños empiezan a exigir sus “derechos” con mucha persistencia y poca lógica. Con mucha frecuencia se olvidan de la buena conducta, cayendo en el egoísmo y siendo caprichosos, pues solo les interesa obtener su bienestar a toda costa.

Empiezan los primeros síntomas de la llamada “pubertad”, comienzan a ser más pasivos derivando en el aburrimiento, sensaciones continuas de soledad, discuten con tenacidad sobre sus propios deseos, insisten en cuidar y hacerse cargo de “sus cosas”.

Erik Erikson llamó a esta etapa “La edad de la industria”, pues la investigación que realizó en cuanto a los cambios que sufren los niños en transición, son resultado de la influencia de la sociedad misma. Pues los niños en la actualidad reciben múltiples estímulos exteriores que no les permiten tener un centro de valores estables para su adecuado desarrollo.

Y en efecto, la sociedad mexicana está sufriendo una severa crisis debido a la transmutación de valores consecuencia del neoliberalismo y globalización. Pues en esta secuencia, se anulan algunos valores sociales, morales y éticos; y se legitiman otros.²⁴ Sin embargo en esta ocasión no nos ocuparemos a fondo de explicar esta situación.

Nuestros niños están creciendo en una sociedad encaminada a la caducidad y al constante remplazo de los bienes. Es decir; experimentan una corriente interminable de nuevos inventos elaborados para satisfacer el placer inmediato, pero con el mensaje inconsciente de no encariñarse con nada pues todo tiene una caducidad programada, siempre llegara algo más que reemplace a lo anterior. Lo

²⁴ SAVATER Fernando. “El valor de educar”. Barcelona: Ariel, 1997.

cual genera por consecuencia una cultura social basada en el consumismo y las “modas”.

El giro que como sociedad hemos dado valorizando las posesiones y las posiciones, en lugar de las cualidades de carácter, dan el valor posicional o status como reflejo de los valores materiales que se tienen.

En gran medida, los chicos en esta etapa, se encuentran en un punto en que tienden a repetir los conceptos de sus padres como si fueran suyos propios, los niños ven al mundo con los mismos ojos que sus padres.

Ejemplo de ello, es que en muchas ocasiones, escuchamos decir a los pequeños frases acerca del mal manejo de los gobernantes en función que escuchan decir a sus papás; o a las niñas expresarse de manera peyorativa de los niños u hombres, pues lo escuchan de sus madres.

Entre algunas personas existe la idea de que la actitud que tienen los niños en general no importando edad, es consecuencia de la excesiva tolerancia que los adultos tenemos hacia con las actitudes de los niños. Con la tendencia a minimizar la mala conducta de los infantes.

Y como los niños observan que “no pasa nada” o dicho de otra manera, que sus actos no tienen consecuencia alguna, aprenden a interiorizar esa idea. Pero no miden los alcances que puede tener esa frase.

No es lo mismo que un berrinche o una mala calificación de un niño en edad intermedia, no tenga consecuencia a nivel familiar, a que el mismo niño en su juventud recurra a la violencia (en cualquiera de sus expresiones) familiar para obtener lo que desea.

Por otro lado, los niños de los años intermedios de la niñez tienden a buscar una creciente libertad de toda autoridad y dirección de los adultos, ya sean familiares o profesores. Dicho de otra manera, los niños modifican sus sentimientos de dependencia hacia los adultos. Pasan de verlos como la figura ideal e incluso idolatrarlos a verlos en ocasiones como enemigos.

Para ello, los infantes pasan por un complicado proceso, donde desarrollan poco a poco confianza en sí mismos; y valor necesario para enfrentar esta dura etapa de liberación sobre la dominación de conducta por los adultos.

Durante este transcurso se sufren una serie de contradicciones, que suelen ser comunes, puesto que paradójicamente las personas que mejor pueden ayudarlos a resolver sus problemas de casi todo tipo, así como quienes los proveen de las capacidades necesarias para su adecuado desenvolvimiento social, cultural y escolar; son los mismos de quienes luchan por independizarse emocionalmente. Su creciente necesidad de dirigirse por sí mismos se enfrenta con su necesidad infantil de sentirse seguros y a salvo.

Sin embargo, cuando los niños están de humor les agrada platicar con los adultos, sobre sus conflictos emocionales o dudas que les puede surgir. E incluso pueden llegar a obedecer una petición con inesperada rapidez.

Dentro de esta época, los púberes buscan la aceptación por parte de sus iguales dentro de grupos que los distinguan socialmente de sus padres.

Buscan concordar con su generación por medio de vestimenta, idioma, gustos, códigos y actividades en común; se apoyan casi incondicionalmente unos a otros apoyados de una gama de ideas, valores y normas que en muchas ocasiones difieren mucho y contradicen a las de sus padres.

De esta manera empieza el primer desafío serio para los padres o todo aquello que represente una autoridad, cuando los niños descubren y lanzan su recién descubierta visión de grupo contra las expectativas paternas.

Por el contrario el niño que no tiene una manera agradable de llevarse con los demás, como consecuencia de las habilidades sociales desarrolladas durante su infancia; en muchas ocasiones puede llegar a recibir un trato cruel y hasta ser rechazado por los otros.

Una vez que se está dentro de un grupo, los integrantes deben aceptar e incluso interiorizar las reglas y normas propia de este grupo. Los niños deben creer en

estas reglas y actuar de una manera que muestren conformidad para que su participación sea activa y real dentro de su grupo social.

Los niños se ponen en muchas ocasiones a prueba, compiten unos con otros y aunque en muchas ocasiones, estas competencias son constructivas, actualmente pueden ser todo lo contrario, provocando situaciones dolorosas y peligrosas.

Las relaciones amistosas van y vienen, son inconstantes; pero al mismo tiempo aparece una creciente estabilidad en las amistades, situación que valoran mucho los chicos.

Lealtad es un concepto difícil de comprender y aplicar, pocos niños lo conquistan, e incluso puede aparecer en la mayoría de los casos al final de esta etapa de la vida.

Son muy severos con los infractores, pueden llegar a expulsar definitivamente a alguien que desobedeció sus reglas, incluso la filosofía de “ojo por ojo” es muy utilizada durante esta época.

La capacidad de interiorizar el concepto de lo justo y lo injusto es un proceso complicado, pues la moral lleva una especie de camino zigzagueante, puesto que los niños en este periodo son muy egoístas y buscan solo su bienestar y por ende satisfacción, en muchas ocasiones no importando la manera en como las consiguen.

Ellos interpretan lo justo y lo injusto en función de las consecuencias físicas o del dolor que se puede llegar a causar.²⁵

Entendido de otra manera, los niños se preocupan por evitar castigos o recibir elogios por parte de los demás, antes de preocuparse por “hacer lo adecuado”.

Pues cuando los niños buscan un ideal o modelo a seguir, se ven frustrados, pues las contradicciones que les provoca la situación actual por la que cruza la sociedad, no les permite tomar una decisión adecuada.

²⁵ COHEN, Dorothy. “Cómo aprenden los niños”. México: Fondo de Cultura Económica 1997

Incluso el hecho de que actualmente, todas las actividades estén permitidas para ambos sexos, les ocasiona conflicto dentro de su familia, pues aunque socialmente esta aceptada la equidad de género, en muchos hogares no se acepta del todo esta situación. Es decir, no es fácil aún, violar los estereotipos. Pues la manera en cómo se aborda este tema en los medios masivos de comunicación, en anuncios o medios impresos, revela diferentes valores y tendencias que confunden aún más a los chicos que están en formación.

3.5 PUBERTAD: CAMBIOS FÍSICOS

Los cambios físicos en los niños y las niñas durante la pubertad incluyen el estirón, el desarrollo de vello púbico, una voz más profunda y el crecimiento muscular. La maduración de los órganos reproductivos trae el inicio de la ovulación y la menstruación en las chicas y la producción de espermatozoides en los chicos.

A continuación se presenta una tabla con las características propias de cada sexo y la edad aproximada de su aparición.

CARACTERÍSTICAS FEMENINAS	EDAD DE LA PRIMERA APARICIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ★ Crecimiento de los senos ★ Crecimiento del vello púbico ★ Crecimiento corporal ★ Menarquía ★ Vellos axilar 	<p>6 -13 años</p> <p>6 -14 años</p> <p>9 – 15 años</p> <p>10 – 16 años</p> <p>Cerca de dos años después de la aparición del vello púbico</p>
CARACTERÍSTICAS MASCULINAS	EDAD DE LA PRIMERA APARICIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ★ Crecimiento de los testículos y el escroto ★ Crecimiento del vello púbico ★ Crecimiento corporal ★ Crecimiento del pene, la próstata y las vesículas seminales ★ Cambio de voz ★ Primera eyaculación de semen 	<p>10 – 13 años</p> <p>12 – 16 años</p> <p>10 – 16 años</p> <p>11 – 15 años</p> <p>Aproximadamente al mismo tiempo que el crecimiento del pene.</p> <p>Aproximadamente un año después del crecimiento del pene.</p> <p>Cerca de dos años después de la aparición</p>

★ Vello facial y axilar	del vello púbico.
-------------------------	-------------------

El estirón que se da en esta etapa es un rápido incremento en la estatura y peso, que por lo general empieza primero en las niñas entre los 9 y los 14 años, y tiene una duración aproximada de dos años; poco después de que se termina los jóvenes alcanzan la madurez sexual.²⁶

Es muy común ver a niños y niñas de la misma edad, en los últimos grados de la primaria o los primeros de la secundaria, y observar que las niñas son más altas que los niños e incluso pueden llegar a tener más fuerza que ellos.

Es en este lapso que aun cuando los grupos de amigos estén conformados por iguales del mismo sexo, se empieza a presentar el interés y gusto por el sexo opuesto.

Es precisamente en este momento que tanto chicas como chicos, empiezan preocuparse más por su apariencia física, por lo cual es necesario brindar información oportuna a los chicos sobre los trastornos alimenticios, sus síntomas y consecuencias.

Pues en el afán de buscar el físico ideal, corren el riesgo de poner en peligro su salud física y por lo tanto psicológica.

Como podemos darnos cuenta, el quinto año de primaria, es un tanto complicado, tomando en cuenta que los chicos que se encuentran cursando este grado, entran como “niños” en algunos casos y terminan saliendo como “púberes”.

Están en un proceso completamente formativo, habidos de información, y es un deber como docente, proporcionarles la más apropiada para favorecer su adecuado desarrollo personal y social, que les permita desenvolverse favorablemente y constituirse en personas competentes para la vida social.

²⁶ PAPALIA, Diane. “Desarrollo Humano” Novena Edición. México: McGraw-Hill 2004.

EVALUCIÓN DEL CUADERNILLO DE ACTIVIDADES DE APOYO
PARA EL PROFESOR

EVALUACIÓN DEL CUADERNILLO

Dentro del marco de la RIEB se sugiere que la evaluación debe concebirse como un proceso dinámico, continuo, sistemático e inclusivo, enfocado hacia los cambios de actitudes, mediante el cual se verifican los logros adquiridos en función de los propósitos.

La evaluación busca evidencias de los cambios que se han efectuado después de la aplicación de un proceso didáctico determinado, busca diferencias entre lo que se tenía y lo que se obtiene después del proceso...la educación debe ser humanista, pues se basa en los seres humanos.²⁷

Considerando lo anterior, el cuadernillo de apoyo contiene los elementos necesarios para realizar una evaluación como la que se sugiere. Puesto que permite obtener evidencias sobre el progreso en el aprendizaje de los alumnos, permitiendo emitir juicios sobre éste y tomar decisiones relacionadas con el mejoramiento del aprendizaje. Siempre centrado en el alumno y su óptimo desempeño social.

Así mismo permite al docente dentro de lo posible la oportunidad de identificar y atender la diversidad de necesidades de los alumnos y a su vez que los alumnos reconozcan lo que aprendieron y como lo aprendieron. Es decir el profesor es capaz de dar respuesta a los intereses y dificultades de cada alumno, favoreciendo la inclusión, pilar de la actual reforma educativa.

Dentro de esta reforma se menciona que la evaluación ya no debe de ser unidireccional y vertical a horizontal, colaborativa y crítica²⁸, permitiendo al docente reconocer las necesidades traducidas en mejoras de su labor educativa.

Englobando todo lo antes mencionado, se resume que el cuadernillo es un material basado en la reforma que busca facilitar y apoyar la labor docente, siendo ágil y funcional, que beneficia a ambos actores en el proceso de enseñanza aprendizaje y todo lo que ello involucra.

²⁷ SEP (2011) Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio 2011. México; SEP

²⁸ SEP (2011) Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio 2011. México; SEP

CONCLUSIÓN

CONCLUSIÓN

La propuesta del presente trabajo ha sido realizada pensando en facilitar el trabajo del docente frente a grupo, sin descuidar la calidad de su trabajo y por su puesto con la firme intención de proporcionar a los educando los aprendizajes esperados.

Cómo se puede observar, la propuesta está sumamente cuidada, basada en las competencias que plantea desarrollar la Reforma Integral de la Educación Básica, tomando en cuenta las características del público a quien es dirigida la propuesta y procurando una presentación atractiva tanto en diseño como en contenido.

Considero sumamente necesario mencionar que el presente cuadernillo es además el resultado de un trabajo interdisciplinario, entre la licenciatura en pedagogía y diseño gráfico. Mostrando así que el adecuado trabajo y responsabilidad por ambas partes, dan por resultado un trabajo digno en presentación y contenido.

Además de ser un material totalmente maleable y de fácil comprensión y manejo tanto para el alumno como para el docente.

Por lo tanto considero que es una propuesta viable y aplicable dentro del aula de clases, lo cual es el primordial objetivo de mi trabajo. Puesto que como pedagoga es uno de mis principales anhelos el poder ver en los salones de clases el uso de mi propuesta para apoyar la ya antes mencionada RIEB.

Es necesario mencionar, que las actividades propuestas ya han sido llevadas a cabo por alumnos míos en ciclos anteriores, razón por la cual valido completamente el uso de mi propuesta. Y confió en que un material totalmente serio, con bases y sustento sólido.

Espero que el trabajo en conjunto del libro editado por la Secretaría de Educación Pública y mi propuesta del Cuadernillo de Actividades de Apoyo para el Profesor, facilite la adecuada comprensión del mapa curricular para los alumnos del 5° grado de nivel primaria y favorezca el desarrollo de las competencias cívicas y éticas propuestas por la Reforma Integral de la Educación Básica.

BIBLIOGRAFÍA:

- Barba, José Bonifacio (1997) Educación para los derechos humanos. México: FCE
- Bárcena, Fernando (1999). La escuela de la ciudadanía. Educación, ética y política. Barcelona: Desclée de Brouwer.
- Conde, Silvia (1998). La construcción de una escuela democrática. México: DIE-CINVESTAV-IPN.
- Deval, Juan (1994), El desarrollo humano, México: Siglo XXI Editores.
- Hernández Sampieri, Roberto (2003). Metodología de la Investigación. México: MacGrawHill.
- Latapí Sarre, Pablo (2003), El debate sobre los valores en la escuela mexicana. México:FCE.
- Lucini G., Fernando (1996) Temas transversales y educación en valores. Madrid, Anaya Aluda.
- Pages, Joan (1984), La educación cívica en la escuela: Recursos para maestros. Barcelona, Paidós.
- Sabino, Carlos (1998). Como hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos Argentina : Lumen-Humanitas.
- Sad Schwartz, Rebeca. La formación en valores en la escuela. Una aproximación teórica. México: UNAM Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.
- SEP (2007) Formación Cívica y Ética 5° Grado. México; SEP.
- SEP (2011) Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio 2011. México; SEP

- SM (2009) Formación Cívica y Ética 5° Grado. México: SM

FUENTES ELECTRONICAS

- <http://basica.sep.gob.mx/formacioncivica>
- http://www.sep.gob.mx/es/sep1/libros_y_material_didactico

Cuadernillo de Actividades de Apoyo para el Profesor

Formación Cívica y Ética 5° Año
Ciudad de México 2012



Diseño por: Juan José Reyes C.

1	Unidad I	
	• Pubertad	5
	• ¿Quién soy?	7
	• Proyecto de vida saludable	9
	• ¿Quién me dice cómo cuidarme?	11
2	Unidad II	
	• Niñas y niños aprenden a ser libres y autónomos	14
	• Trabajemos por la equidad y en contra de la discriminación	16
3	Unidad III	
	• En contra de la discriminación	19
	• Cuidado del medio ambiente, beneficios en la flora y fauna	22
	• Diversidad de culturas en el país	25
	• Tolerancia: Respeto a la diversidad	27
4	Unidad IV	
	• Vida y gobierno democráticos	29
	• Conviviendo con democracia	31
	• División de poderes	33
	• Leyes: Acuerdos que protegen nuestros derechos	36
5	Unidad V	
	• Solución de conflictos	38
	• Derechos de los niños	40
	• Resolviendo conflictos sin violencia	43
	• Parlamento infantil	45

Presentación

El presente trabajo es el resultado de la preocupación y cómo consecuencia de la ocupación por apoyar a mejorar la comprensión de los contenidos curriculares correspondientes al quinto grado de primaria en la materia de Formación Cívica y Ética.

El cuadernillo de apoyo para el docente, contrario a lo que su nombre dice, ésta dirigido a los alumnos, puesto que son precisamente ellos quienes deben de comprender y aplicar los valores y las competencias plasmadas en la Reforma Integral de la Educación Básica.

Al tener la oportunidad de trabajar como docente precisamente en el área correspondiente a la primaria, me percate de la ambigüedad en contenidos que manejan los libros de la materia de Formación Cívica y Ética editados por la SEP.

2

Razón por la cuál me vi en la necesidad de realizar ejercicios de apoyo para cada tema del mapa curricular; en éste caso sólo hago referencia al 5° grado de éste nivel educativo en nuestro país.

El cuadernillo ésta completamente basado en la RIEB, acorde a las competencias cívicas y éticas que es necesario desarrollar en dicho grado y por supuesto apegado al contenido del libro de texto proporcionado por la SEP.

Así mismo se encuentra dividido en cinco bloques con cuatro ejercicios cada uno, a excepción del bloque dos que corresponde al bimestre más pequeño del ciclo escolar. Los cuatro ejercicios que componen cada bloque, están pensados para que se realice uno cada dos semanas, considerando que la materia de Formación Cívica y Ética, según lo plantea el Plan de Estudios 2009 editado por la SEP, ésta materia se imparte una vez a la semana.

Presentación

Cada uno de los ejercicios propuestos contiene un cuadro informativo, el cuál muestra de manera clara y sintetizada el concepto a trabajar, los ejercicios son claros y fáciles de realizar, además de que en cada uno encontrará la competencia y los aprendizajes que desarrollarán los alumnos.

Los ejercicios son muy maleables y prácticos para los profesores, puesto que son de fácil aplicación y se maneja un lenguaje claro, lo que permite que su realización sea viable en el aula, aterrizando los contenidos de una forma práctica y por consecuencia no utilizando más tiempo de lo necesario para agilizar el tiempo destinado a la clase la clase.

Por otro lado, el diseño es versátil llamativo para los alumnos, lo que permite captar su atención ya que también las imágenes que se utilizan son bastante atractivas para ellos. Y la alguna ocasión les permitirá identificarse con las situaciones, lo que favorecerá su aprendizaje.

Considerando precisamente los tiempos dentro del aula de clases, y estando consientes de la importancia que de verdad tienen para el profesor. Para poder trabajar con ésta propuesta no es necesario consultar otro material, lo cual no lo limita, ya que debido a su estructura, se puede adaptar al trabajo en conjunto con otro libro de texto, consulta o incluso cualquier material audiovisual que el profesor frente a grupo considere necesario utilizar.

Deseo en verdad que mi propuesta educativa sea un buen compañero dentro de la importante labor como formador de individuos competentes para sociedad que es indispensable construir.

3

Cuadro de Contenidos y competencias

	Temas	Competencias
Bloque 1	Pubertad	Conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.
	¿Quién soy?	Conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.
	Proyecto de vida saludable	Conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.
	¿Quién me dice como cuidarme?	Conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.
Bloque 2	Niñas y niños aprenden a ser libres y autónomos	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Sentido de justicia.
	Trabajemos por la equidad	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Sentido de justicia.
Bloque 3	En contra de la discriminación	Respeto y aprecio de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.
	Cuidado del medio ambiente, beneficios en la flora y fauna	Respeto y aprecio de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.
	Diversidad de culturas en el país	Respeto y aprecio de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.
	Tolerancia: Respeto a la diversidad	Respeto y aprecio de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.
Bloque 4	Vida y gobiernos democráticos	Comprensión y aprecio de la democracia. Apego a la legalidad y sentido de justicia.
	Conviviendo con democracia	Comprensión y aprecio de la democracia. Apego a la legalidad y sentido de justicia.
	División de poderes	Comprensión y aprecio de la democracia. Apego a la legalidad y sentido de justicia.
	Leyes: Acuerdos que protegen nuestros derechos	Comprensión y aprecio de la democracia. Apego a la legalidad y sentido de justicia.
Bloque 5	Solución de conflictos	Manejo y solución de conflictos. Participación social y política.
	Derechos de los niños	Manejo y solución de conflictos. Participación social y política.
	Resolviendo conflictos sin violencia	Manejo y solución de conflictos. Participación social y política.
	Parlamento infantil	Manejo y solución de conflictos. Participación social y política.

4



Información general

La pubertad es una etapa por la que pasamos los seres humanos como parte de nuestro desarrollo. Aunque es variable, en general se inicia antes de los 11 años. Incluye cambios físicos y emocionales.

En los cambios físicos, aparte de el aumento de talla, comienza a aparecer más vello en ciertas partes de tu cuerpo y el tono de voz se vuelve cada vez más grave y profundo.

Emocionalmente, llegas a estar más sensible; puedes pasar de un estado de alegría a uno de enojo o entristecerte. También comienzas a sentir atracción por algunas personas en particular.

Debes tener presente que esto es normal y que afecta a todas las personas en general, cada quien vive los cambios con ritmo diferente y nadie tiene derecho de burlarse de el aspecto o los cambios que estén viviendo los demás.

Lee y efectúa las actividades de éste ejercicio para que te des cuenta de cuánto has crecido y cómo has cambiado.

5

Querido diario:

Estoy un poco confundida, ya que quiero conservar mis juguetes, aunque ya me siento grande para ello. Mi hermana mayor se burla de mi porque dice que estoy bastante grandecita para jugar con mis muñecos. Y para colmo, el fin de semana mi mamá me llevó a comprarme corpiños; que porque “urge” comience a usarlos. Noto que dejo la ropa muy olorosa de la parte de las axilas ¿Por qué huelo así, si me baño y aseo todos los días? A veces dudo si soy extraterrestre o esto sólo me pasa a mi pero me da miedo comentarlo porque no quiero que nadie se burle.

Coquis

Contesta la siguiente pregunta

¿Por qué se siente así Coquis?

Competencias: conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

1

Unidad Ejercicio 1

Pubertad

¿Emocionalmente cómo te sientes? Explora tus emociones y completa el siguiente cuadro.

Aspecto	Antes	Ahora
Lo que quiero	Mi pasatiempo era:	Mi pasatiempo es:
	Mi juguete favorito era:	Mi juguete favorito es:
	De grande quería ser:	De grande quiero ser:
Lo que siento	Disfrutaba estar:	Disfruto estar:
	Mis mejores amigos eran:	Mis mejores amigos son:
	La parte de mi cuerpo que más me gustaba:	La parte de mi cuerpo que más me gusta:

6

Comenta y dialoga con un compañero tus respuestas.



Sección de preguntas

Después de leer toda la información de este ejercicio, contesta las siguientes preguntas.

Aprendo a:

- Reconocer y respetar los cambios de mi cuerpo y los de los demás.

¿Todos experimentan los mismos cambios? ¿Por qué?

¿Los niños y las niñas cambian al mismo ritmo y con los mismos aspectos?

¿Es correcto burlarse de alguien más por los cambios que esta pasando en la pubertad?



Información general

Los periódicos, como las revistas, la televisión y el cine, promueven modelos de cualidades o de conducta, estereótipos, para cierto grupo de personas. Por ejemplo, la mayoría de los anuncios se presenta a jóvenes lindas, delgadas, dulces y coquetas por decir sólo algunos de los rasgos que quieren adjudicarles a todas las niñas.

Esto hace pensar que todas las niñas deben de imitar estos ejemplos, como si fuera una regla sin considerar las diferencias de cada persona. Cuando no se cubren estos rasgos los niños tienden a imitar los estereotipos.

Al comparar los rasgos de niños y niñas que aparecen en la televisión con quienes los rodean en la vida real, observamos que hay muchas diferencias. No podemos establecer un solo molde porque cada ser es distinto del otro. Por ello, podemos decir que en los medios de comunicación se promueven ideas distorsionadas e incluso falsas respecto a lo que es ser una persona real.



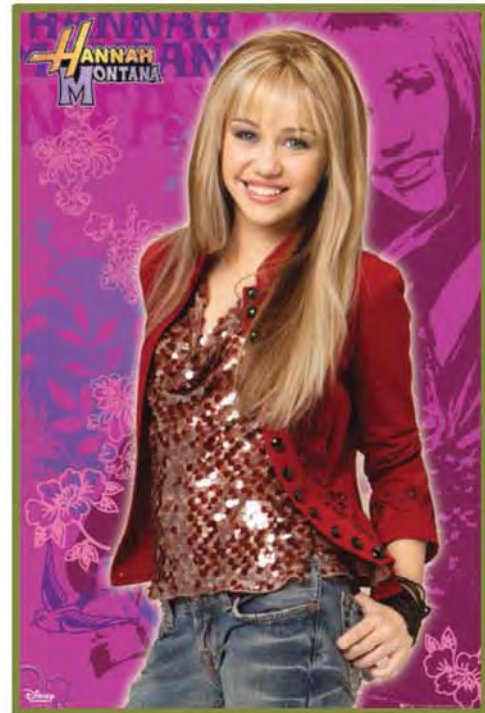
Sección de preguntas

7

Observa la siguiente imagen y contesta:

¿Qué semejanzas o diferencias compartes con el personaje?

¿Los compañeros de tu colegio tienen similitudes con el personaje? ¿Por qué?



1

Unidad Ejercicio 2

¿Quién Soy?

Los estereotipos y los medios de comunicación

Recorta y pega en el siguiente espacio, un anuncio en el que aparezcan jóvenes de tu edad

8

Análiza el anuncio que pegaste y contesta.

¿Qué persona se ve en el anuncio?

¿Qué idea te transmite este anuncio?

¿Cuáles son los rasgos físicos de esa persona?

¿Las personas de tu edad y sexo se parecen al personaje del anuncio?

Comenta tu conclusión con tus compañeros.

Competencias: conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

Aprendo a:

- Distingo la información que ayuda a contribuir a mi sano crecimiento, de aquella que distorsiona y altera los medios de comunicación.

i Información general

Plantearse metas también significa tomar decisiones. Cada uno de nosotros va construyendo su futuro al decidir qué hacer en las situaciones cotidianas. Es posible construir un mejor futuro si desde hoy te fijas objetivos. Te puedes plantear metas a corto plazo, lo que significa conseguirlas en unos cuantos días, a mediano plazo para lograrlo en algunos meses y a largo plazo para lograrlo en años.

Considera que el único beneficiado en cumplir tus metas, eres tú mismo. Y el ir alcanzándolas te permitirá cada vez proponerte cosas más complicadas o difíciles de lograr.

Para llevar una vida saludable debemos llevar una buena alimentación, hacer ejercicio físico para prevenir enfermedades y asegurar una buena calidad de vida.

Es necesario organizar nuestro tiempo libre para poder realizar éstas actividades y mejorar nuestro nivel de vida y dejar a un lado la vida sedentaria que muchas complicaciones puede traernos en nuestra salud y a nivel social también, ya que no convivimos con amigos y familiares.

Reflexiona como resuelves hacer una u otra cosa en situaciones cotidianas de la vida diaria.

¿Cómo decides...	Procedimiento
¿Qué ropa ponerte?	
¿Cómo pasar tu tiempo libre?	
¿Qué amistades te convienen?	

1

Unidad Ejercicio 3

Proyecto de Vida Saludable



Sección de preguntas

Proponte al menos dos metas a corto, mediano y largo plazo.

Escríbelas donde corresponde.

Medidas para mantener una vida sana y segura

Mis metas a corto plazo son:

10



Mis metas a mediano plazo son:

Mis metas a largo plazo son:

Aprendo a:

- Plantear metas a corto, mediano y largo plazo, encaminadas a alcanzar un proyecto de vida sano y seguro.

Competencias: conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.



Información general

Todos pertenecemos a varios grupos de amigos, con los que compartimos intereses, actitudes, ideas, gustos y necesidades. Cuando creces tus amistades se amplía, y en ese proceso te vuelves más independiente y pasas más tiempo con tus amigos. La opinión de ellos cuenta mucho en las decisiones que tomas, influyen en ti y a veces le haces más a tus amigos que a tus propios padres.

Esta influencia puede ser positiva, si te ayuda a ser mejor persona, o negativa si te conduce a hacer cosas que te afectan. Por ejemplo tomar bebidas alcohólicas, fumar o consumir cualquier sustancia nociva que dañe tu organismo.

Debes estar muy atento de no ponerte en riesgo con tal de sentirte aceptado(a) por tus amigos y seguir perteneciendo a ese grupo. Debes aprender a valorarte como eres y respetarte.

11



Sección de preguntas

Después de leer la información anterior, contesta:

¿Cómo te sientes entre los grupos de amigos a los que perteneces: protegido (a) o en riesgo? ¿Por qué?

Competencias: conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

1

Unidad Ejercicio 4

¿Quién me dice cómo cuidarme?

Completa el siguiente esquema acerca de los grupos a que perteneces.

Mis vecinos, compañeros de colegio, etc.

Comparto con ellos:

Mis amigos

Me divierto con ellos porque:

12

Quando estamos juntos, hacemos:

Mi familia

Comparto con ellos:

Con ellos he aprendido a:

¿Quién me dice cómo cuidarme?

Unidad
Ejercicio 4

1

Observa las siguientes imágenes y contesta las preguntas



Analiza las imágenes y contesta.



Sección de preguntas

13

¿Por qué debes alejarte o prevenir estas situaciones?

¿Cómo podrían afectarte estas situaciones en las metas que te propusiste en el ejercicio anterior?

Aprendo a:

- Plantear metas a corto, mediano y largo plazo, encaminadas a alcanzar un proyecto de vida sano y seguro.

2

Unidad Ejercicio 1

Niñas y niños aprenden a ser libres y autónomos



Información general

Es normal que las personas experimenten diferentes emociones que surgen durante las actividades de la vida diaria. Existen diferentes emociones como la sorpresa, tristeza, enojo, temor o alegría. Cuando una emoción se presenta, cambian tus gestos faciales y corporales y también tu tono de voz.

Si una emoción es muy fuerte puede ocasionar muchos problemas a ti y a las personas que te rodean, por eso es importante que aprendas a controlar tus emociones. El primer paso es regularte, es decir, controlarte cuando se presente de forma muy fuerte; debes identificar de qué emoción se trata. Una vez que sabemos que es lo que estamos sintiendo podemos reflexionar y buscar la manera de regularla o controlarla, para expresar lo que sentimos de forma tranquila sin agredir o lastimar a los demás.

14

Recuerda que la libertad es la capacidad que posee el ser humano de poder obrar según su propia voluntad, a lo largo de su vida; por lo que es responsable de sus actos. Por tal razón todos somos autónomos al decidir la forma en que nos comportamos y damos en consecuencia hacemos responsables de nuestro actos.



Aprendo a:

- Identifico situaciones en mi vida cotidiana donde experimento diversos estados de ánimo y distingo aquellas en las que pierdo el control.

Observa la siguiente imagen y subraya la emoción que creas que está sintiendo la niña.

A) Alegría B) Susto C) Sorpresa D) Enojo

Competencias: autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.

°Apego a la legalidad y sentido de justicia.



Sección de preguntas

Organízate con un compañero, lean la siguiente situación y respondan.

El profesor Julio estaba dando su clase de matemáticas y se percató de que Eduardo estaba molestando a Lupe. EL profesor le pidió a Eduardo que dejara tranquila a su compañera. Cuando terminó la clase, Lupe llorando se acercó al profesor y le dijo: “Profesor, Eduardo me molesta todo el tiempo. . .”

¿Qué puede hacer Eduardo para regular su comportamiento y no molestar a su compañera?

Completa el esquema con dos emociones que hayas sentido. Guíate con el ejemplo.

15

¿Qué siento cuando experimento emociones?				
Situación	Nombre de la emoción	Expresión facial	Expresión de voz	Expresión corporal
Un niño de sexto grado le tiro su comida a su compañero y lo empujo	El niño agredido se enoja	Refleja agresión	Gritos e insultos	Manotea y cierra los puños con fuerza

Revisa el esquema y selecciona uno de los momentos que te haya ocasionado problemas con otras personas o hayas lastimado a alguien.

¿Cómo afectaste a otras personas?

¿Cómo puedes expresar esa misma emoción sin dañarte o dañar a otras personas?



Información general

La discriminación es una conducta de desprecio contra una persona o grupo de personas con base en un prejuicio o idea negativa, relacionada con una desventaja sin fundamentos y que daña los derechos de las personas.

Con respecto a esto, nuestra Constitución Política dice en el artículo 1°:

“Queda prohibida toda discriminación motivada por el origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones, la salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra situación que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menospreciar los derechos y libertades de las personas”

En el artículo 2 de la Convención sobre los Derechos del Niño dice:

“Todos deben recibir un mismo trato sin importar color sexo o religión. Deben ser respetados, sin tener en cuenta las opiniones o actividades de sus padres.”

16

Lee la siguiente situación y contesta:



Samali llegó de India, ella nació en la ciudad de Bombay, su padre es indio y su madre mexicana por ese motivo Samali habla español casi a la perfección. Samali fue integrada al grupo de 5° en un Colegio de nuestra ciudad. La directora la presentó a sus compañeros de grupo...



Sección de preguntas

¿Cómo recibieron a Samali los alumnos de 5°?

¿Qué sentirá Samali al llegar a su grupo?

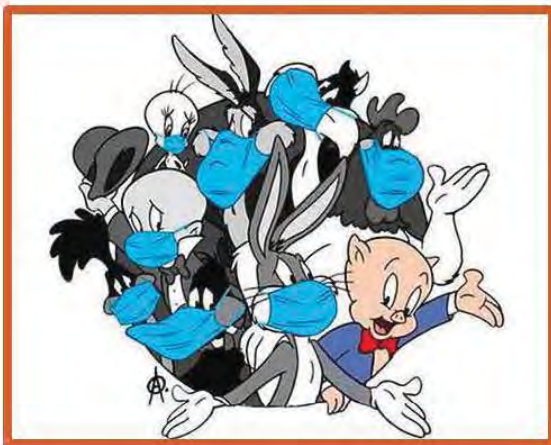
¿Los alumnos de 5° aceptaron o rechazaron a Samali? ¿Por qué?

Completa el siguiente texto:

Uno de los problemas de la humanidad es la práctica de la _____ en contra de una persona o grupo de personas. Los _____ o ideas negativas provocan las actitudes agresivas o de intolerancia hacia las personas. Por fortuna, la mayoría de los países del mundo cuentan con leyes que protegen los _____ y la _____ de los individuos.

17

Anota un caso de discriminación que se lleve a cabo en México.



A prendo a:

- Ubicar las situaciones discriminatorias a mi alrededor y además expreso mi punto de vista en base a los derechos humanos.

Competencias: autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Apego a la legalidad y sentido de justicia.

2

Unidad Ejercicio 2

Trabajemos por la equidad

Elabora un mapa conceptual con la información que encontrarás al inicio de este ejercicio.

El artículo 1º de La Constitución Política de Los Estado Unidos Mexicanos

Establece qué...

18

Motivada por...

Qué tenga por objeto



Información general

En nuestro país la discriminación se lleva a cabo desde hace mucho tiempo, sin embargo, es reciente la lucha para combatirla. Una de las acciones más importante para su erradicación es la creación de Consejo Nacional para la Prevenir la Discriminación (CONAPRED), en el año 2004.

Esté Consejo se encarga de la política antidiscriminatoria en todo el país y de vigilar el cumplimiento de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Otra de las acciones que se han realizado para prevenir la discriminación, fue que en el año 2006 se incluyó un párrafo en el artículo 1° Constitucional, el cual señala “Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menospreciar los derechos y libertades de las personas.”

Existen otros organismos encargados de la defensa de los derechos de todas las personas que viven en nuestro país, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Al esfuerzo de todas estas instituciones es necesario unirse como individuo, familia, colegio o comunidad para que la NO discriminación sea más que un ideal, una forma de vida de todos los mexicanos.

19





Sección de preguntas

Lee el siguiente texto y contesta:

Cuando Pedro entro a su nueva escuela, se sentía muy triste, pues sus compañeros no lo incluían en sus juegos debido a su peso. Conforme pasaba el tiempo, eran más evidentes este tipo de situaciones en contra de él.

El jueves pasado, el portero del equipo de futbol no pudo asistir al juego; así que sus compañeros no tuvieron opción e invitaron a Pedro a jugar para no quedar descalificados del torneo.

A partir de ese día Pedro formó parte del equipo de futbol de su grupo, debido a su buen desempeño en aquel juego. Sus compañeros se dieron cuenta de que hicieron mal en discriminar a Pedro por su peso.

20

¿Cómo se sintió Pedro antes de que lo incluyeran en el equipo de su grupo?

¿Qué crees que debieron hacer sus compañeros antes de tomar esas actitudes hacia Pedro?

¿Cuáles crees que sean los derechos de Pedro ante esta situación?

¿Cómo prevendrías una situación similar a esta en tu escuela o comunidad?

Aprendo a:

- Reconocer situaciones de discriminación hacia las personas y propongo algunas alternativas que favorezcan su solución.

Escribe una breve reflexión de cómo puedes contribuir a eliminar la discriminación en nuestro país.

21

Identifica en la siguiente imagen, a quien se están discriminando.



Competencias: Respeto y aprecio de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

3

Unidad Ejercicio 2

Cuidado del medio ambiente, beneficios en la flora y fauna

La diversidad natural de México.

En las ciudades estamos familiarizados con pocas especies de seres vivos. Entre los más comunes conocemos animales domésticos, de granja, ciertos peces y mariscos, algunas aves, roedores y ciertos insectos o arácnidos.

En el caso de los vegetales, por lo general, conocemos árboles ornamentales, como jacarandas, fresnos, eucaliptos y algunas clases de pinos; plantas de jardín, así como frutas, verduras y hortalizas con las nos alimentamos. Sin embargo, hay muchísimos más que forman parte de la riqueza de la flora y fauna de nuestro país. Debemos, entonces conocerlos para apreciarlos, valorarlos y cuidarlos.

Observa las imágenes y anota sus consecuencias.

22



¿De qué tipo de contaminación se trata?

_____	_____	_____
_____	_____	_____

¿Cuáles son sus consecuencias en el medio ambiente?

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Escribe ejemplos de plantas y animales que los humanos aprovechamos por los beneficios que nos aportan. Fijate en los ejemplos.

Utilidad	Plantas	Animales
Obtención de materiales		Borrego: usamos su lana, carne y piel.
Alimenticios	La manzanilla: para bebidas como el té	
Medicinales		
Textiles		



Sección de preguntas

23

¿Cómo influye el ser humano en la desaparición o reducción del número de animales o especies naturales en el mundo?

¿Qué acciones puedes realizar tú para cuidar tu medio ambiente?

¿Cómo fomentarías el cuidado del medio ambiente entre tu familia y amigos?

Competencias: Respeto y aprecio de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

3

Unidad Ejercicio 2

Cuidado del medio ambiente, beneficios en la flora y fauna

En parejas, con la orientación de tu profesor, identifica tres formas de cuidar los ecosistemas y los seres vivos.

Propuestas para cuidar el medio ambiente.

• Plantas

• Animales

24

• Basura

• Energía eléctrica



Protegiendo la diversidad cultural en nuestro país.

Una de las características que distingue a los pueblos indígenas en nuestro país es su lengua, pues los distingue y les da una identidad propia. De acuerdo con el Segundo Censo de Población y Vivienda 2005, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI), actualmente en nuestro país existen más de 60 lenguas indígenas diferentes.

Además de sus lenguas, estos pueblos se distinguen por la ropa que usan, aunque vivan en el mismo estado de la República, las principales actividades que desarrollan es la agricultura y la elaboración de artesanías; su alimentación se basa en lo que ellos mismos producen, en algunas poblaciones aún se lleva a cabo el trueque o intercambio de algunos productos por otros. Su religión en la mayoría de los casos es católica aunque la mezclan con ritos de origen prehispánico.

Todo lo anterior se expresa en las fiestas comunitarias, utilizan principalmente medicina tradicional, basada en el conocimiento de la herbolaria.

La historia de nuestros pueblos indígenas está basada en su lucha por la libertad, la conservación de su territorio y su forma de vida. Uno de los más importantes logros de los últimos años es la reforma al artículo 2° Constitucional instituido en el 2001 señala "La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias tradiciones sociales, económicas, culturales y políticas".

Además este artículo garantiza sus derechos y el respeto a sus formas de vida, gobierno, organización social y costumbres, entre ellas el preservar y enriquecer sus lenguas.

3

Unidad Ejercicio 3

Diversidad de culturas en el país



Sección de preguntas

Observa las siguientes imágenes y contesta.



26

¿Qué elementos puedes distinguir en ambas imágenes?

¿Has tenido la oportunidad de presenciar alguna de estas manifestaciones culturales?

¿Qué sentimientos te generan estas imágenes?

Aprendo a:

- Conozco y valoro las características de los diversos grupos étnicos de nuestro país, así como su aportación cultural.

Investiga cuales son las tres lenguas con mayor número de habitantes.

Competencias: Respeto y aprecio de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

Tolerancia

La tolerancia se puede definir como la aceptación de la diversidad de opinión, social, religiosa y cultural. Es la capacidad de saber escuchar, aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender la vida siempre que no atenten con los derechos fundamentales del Ser Humano. Se puede entender como el respeto a los demás.

Se trata de la actitud de consideración hacia la diferencia, de una disposición de admitir en los demás su forma de ser y de pensar. Por lo tanto es un valor que es muy importante difundir en la sociedad.



Sección de preguntas

Contesta las siguientes preguntas.

27

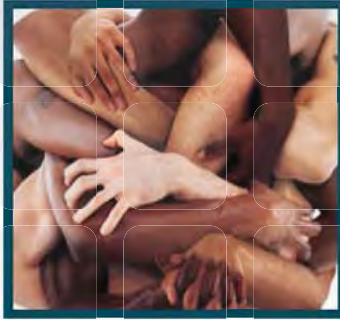
¿Qué es la tolerancia para tí?

Menciona un ejemplo de tolerancia

¿Cómo fomentarías la tolerancia en tu escuela?

Competencias: Respeto y aprecio de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

Observa las siguientes imágenes.



¿Cuál de las imágenes no representa la tolerancia?

Escribe por que crees que la gente no es tolerante

28

En el siguiente cuadro elabora un collage con imágenes que representen la tolerancia.



Información general

Democracia: Derecho y Responsabilidad

La democracia es una forma de gobierno y de vida que se basa en la participación de todos los integrantes de un grupo o sociedad, donde la autoridad no puede gobernar sin la aprobación de todos.

Democracia quiere decir gobierno del pueblo y puede ser directa o representativa. Es directa cuando los miembros de un grupo, después de analizar, deciden mediante un voto directo. Por otra parte la democracia representativa o indirecta es cuando todos los miembros de un grupo eligen a unos representantes quienes toman las decisiones que involucran al grupo.

Dentro de una organización basada en la democracia las leyes son acuerdos para la convivencia armónica, basados en acuerdos reconocidos por todos. Esas leyes deben proteger la dignidad de las personas y garantizar los derechos de todos, así como establecer obligaciones entre los integrantes del grupo o sociedad.

Existen tres principios fundamentales dentro de la democracia: libertad, igualdad y fraternidad. Garantizar la libertad es importante porque todas las personas deben tener la oportunidad de elegir mientras no afecten las libertades de los demás integrantes. La igualdad asegura que todos gocen de los mismos derechos y obligaciones. Y la fraternidad o solidaridad se basa en la disposición para colaborar con otros y dialogar para resolver los conflictos de forma pacífica.

29



Sección de preguntas

Escribe un ejemplo de democracia directa:

Escribe un ejemplo de democracia representativa:

Aprendo a:

- Reconocer las normas de convivencia basados en los principios de la democracia.

4

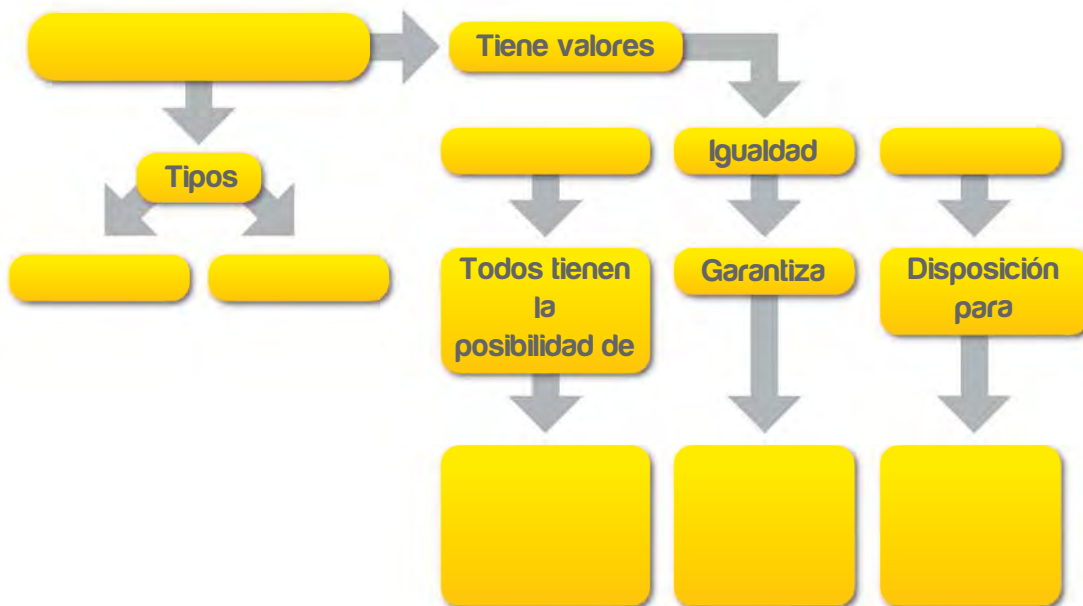
Unidad Ejercicio 1

Vida y Gobiernos Democráticos

Escoge uno de los siguientes valores de la democracia, y dibuja una situación cotidiana en la escuela donde se ponga en práctica.

30

Completa el siguiente cuadro sinóptico con la información anterior.



Competencias: comprensión y aprecio por la democracia. Apego a la legalidad y sentido de justicia



Información general

Democracia: Derecho y Responsabilidad

La democracia es una forma de gobierno y de vida que se basa en la participación de todos los integrantes de un grupo o sociedad, donde la autoridad no puede gobernar sin la aprobación de todos.

Democracia quiere decir gobierno del pueblo y puede ser directa o representativa. Es directa cuando los miembros de un grupo, después de analizar, deciden mediante un voto directo. Por otra parte la democracia representativa o indirecta es cuando todos los miembros de un grupo eligen a unos representantes quienes toman las decisiones que involucran al grupo.

Dentro de una organización basada en la democracia las leyes son acuerdos para la convivencia armónica, basados en acuerdos reconocidos por todos. Esas leyes deben proteger la dignidad de las personas y garantizar los derechos de todos, así como establecer obligaciones entre los integrantes del grupo o sociedad.

Existen tres principios fundamentales dentro de la democracia: libertad, igualdad y fraternidad. Garantizar la libertad es importante porque todas las personas deben tener la oportunidad de elegir mientras no afecten las libertades de los demás integrantes. La igualdad asegura que todos gocen de los mismos derechos y obligaciones. Y la fraternidad o solidaridad se basa en la disposición para colaborar con otros y dialogar para resolver los conflictos de forma pacífica.

31

Busca en el diccionario las siguientes palabras:

Consenso: _____

Discenso: _____

Aprendo a:

- Reconocer en la democracia, la mejor manera de tomar acuerdos y decisiones.

Después de leer la información anterior, identifica los conceptos centrales y con ellos completa el siguiente esquema.



32

Explica un ejemplo de cómo en tu familia o grupo de amigos se toman decisiones democráticamente.

Competencias: comprensión y aprecio por la democracia. Apego a la legalidad y sentido de justicia



Información general

Los Estados Unidos Mexicanos son una república representativa, democrática y federal cuyo gobierno está basado en un sistema presidencial en el que el presidente de México es tanto el jefe de Estado como el jefe de gobierno. El gobierno federal representa a los Estados Unidos Mexicanos y está dividido en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, de acuerdo a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en 1917.

El poder ejecutivo es independiente del legislativo y es dirigido por el Presidente, aconsejado por el gabinete de ministros, a los cuales se les llama oficialmente secretarios de Estado. El poder legislativo recae en el Congreso de la Unión, un cuerpo legislativo compuesto por la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados. El poder judicial recae sobre la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal, y los tribunales colegiales, unitarios y de distrito.

La Cámara de Diputados está formada por 500 representantes de los ciudadanos de la nación. Todos los diputados se eligen a través del sufragio libre, universal y secreto cada tres años. El Senado está integrado por 128 representantes de los estados de la federación. Todos los senadores se eligen por medio del sufragio libre, universal y secreto cada seis años sin posibilidad de reelección inmediata.

El poder ejecutivo recae sobre un solo individuo, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, electo por mayoría relativa para un período de 6 años, denominado sexenio, sin la posibilidad de reelección. No existe el puesto de vicepresidente; en caso de ausencia absoluta o incapacidad del presidente, el Congreso de la Unión, elegirá por mayoría absoluta, un presidente interino. Si la ausencia absoluta ocurre durante los primeros dos años del sexenio, el Congreso deberá convocar a elecciones en no menos de 14 y no más de 18 meses después de la toma de protesta del presidente interino. Si la ausencia absoluta del presidente ocurre durante los últimos cuatro años del sexenio, el presidente interino ejercerá sus funciones hasta terminar el sexenio del presidente en ausencia.

4

Unidad Ejercicio 3

División de poderes



Información general

La judicatura está formada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, integrada por once ministros nominados por el presidente y aprobados por el Senado, los cuales interpretan las leyes y juzgan casos de competencia federal. Y duran en sus cargos quince años.



Sección de preguntas

Cotesta las siguientes preguntas

¿Cómo está organizado el gobierno de nuestro país?

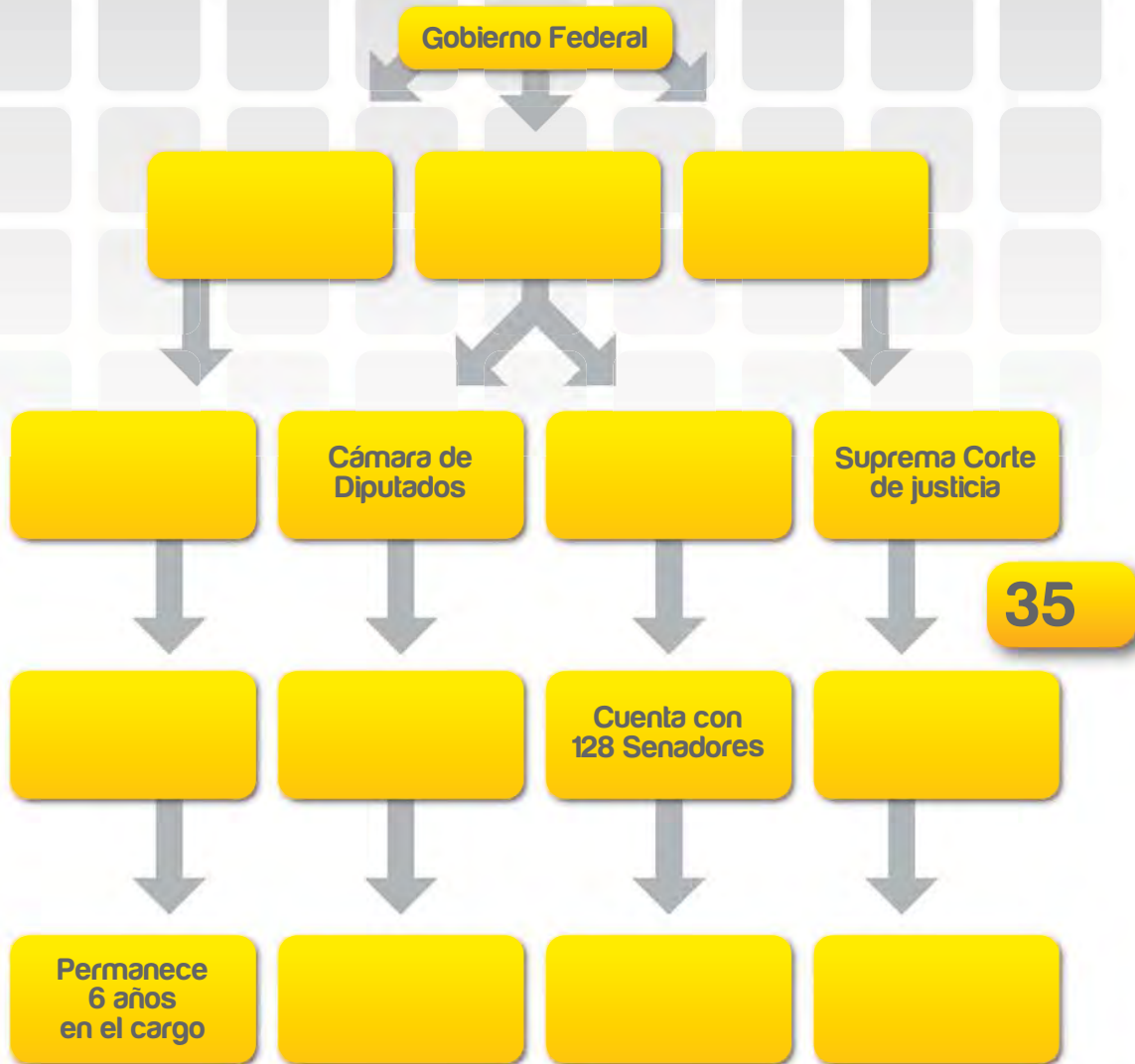
34

¿Qué poder representa la Suprema Corte de Justicia?

¿Cada cuantos años se eligen senadores?

Investiga el logotipo de la suprema corte de justicia
y dibújalo en el siguiente recuadro.

Con la guía de tu profesor completa el siguiente cuadro.



35

Aprendo a:

- Reconocer la forma de gobierno de mi país.

Competencias: comprensión y aprecio por la democracia. Apego a la legalidad y sentido de justicia

4

Unidad Ejercicio 4

Leyes: acuerdos que protegen nuestros derechos



Información general

Las leyes tienen la función de proteger los derechos de todas las personas sin importar su edad, condición social, género o cualquier otra situación. En las leyes se establecen nuestros derechos, el conjunto de condiciones que toda persona debe tener garantizado para vivir; a los derechos también se les conoce como las facultades de una persona para ejecutar determinada acción, o para exigir a otro sujeto el cumplimiento de su deber. De la mano de los derechos se encuentran las obligaciones que las personas deben cumplir con el resto de la sociedad; dichas obligaciones también se establecen en la ley.

Para que nosotros podamos ejercer nuestros derechos y demandar su cumplimiento, es necesario conocer el contenido de nuestra Constitución, pues en ella se encuentran establecidos todos ellos.

36



Sección de preguntas

Cotesta las siguientes preguntas

Por qué consideras que es necesario que existan las leyes?

¿Cuáles son los beneficios de respetar las leyes?

¿Conoces tus derechos fundamentales? ¿Cuales son?

Leyes: acuerdos que protegen nuestros derechos

Unidad
Ejercicio 4

4

Investiga el contenido general de los siguientes artículos constitucionales.

Artículo 3°

Artículo 24°

Artículo 6°

Artículo 4°

37

Elabora un collage del Artículo 6° constitucional.

Aprendo a:

- Reconocer situaciones en las que las leyes se aplican para proteger a las personas

Competencias: comprensión y aprecio por la democracia. Apego a la legalidad y sentido de justicia



Información general

Derechos Humanos

Los derechos humanos se encuentran dentro del primer capítulo de nuestra Constitución mexicana, el cual se llama “De las garantías individuales”.

Los derechos humanos son válidos para todas las personas, he incluyen derechos como son: el derecho a la vida, a la libertad, a la igualdad, a la educación, a la salud y al trabajo. Todas y todos gozamos de ellos sin distinción de raza, religión, sexo o nacionalidad, pues nos permiten vivir seguros y en paz con toda la gente.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos es un organismo autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, pertenece al Estado mexicano. Su principal objetivo es la protección de los derechos humanos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

38

Para cumplir con este objetivo, la CNDH tiene como funciones principales:

- **Recibir quejas sobre presuntas violaciones a los derechos humanos.**
- **Conocer e investigar presuntas violaciones a los derechos humanos.**

Existen organizaciones en todo el mundo que también defienden los derechos humanos a nivel internacional. Una de ellas es Amnistía Internacional.

Completa la siguiente tabla según sea necesario

Garantías Individuales	Situación
La educación	
	Poder ir a un centro de Salud cuando enfermamos
La igualdad	
	Trabajar en lo que a uno le gusta, gozando de los derechos que marca la ley
	Nadie tiene derecho a privar de la vida a un ser humano
La libertad	

Investiga cual es el logotipo de la comision nacional de los derechos humanos y pegala aquí.

39

Redacta una situación en la cual se respeten los derechos humanos de personas discapacitadas.

Aprendo a:

- Reconocer situaciones en las que se ejercen los derechos humanos y acciones que atentan contra ellos.

Competencias: Manejo y resolución de conflictos. Participación social y política.



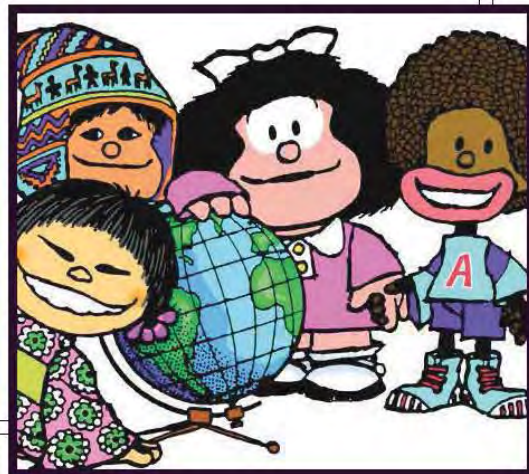
Información general

A lo largo de nuestra historia desafortunadamente siempre ha existido un trato injusto para los menores de edad. Tal problema ha hecho reflexionar con seriedad a las personas que integran los diversos organismos tanto públicos como privados, con el fin de lograr que los niños gocen plenamente del respeto a sus derechos y de los beneficios propios de su edad, así como para que se les proteja de su natural vulnerabilidad.

Los principios, cuidadosamente redactados, la Declaración establece los derechos del niño para que disfrute de protección especial y disponga de oportunidades y servicios que le permitan desarrollarse felizmente en forma sana y normal, en condiciones de libertad y dignidad; para que tenga un nombre y una nacionalidad desde su nacimiento; para que goce de los beneficios de seguridad social y reciba tratamiento, educación y cuidados especiales si tiene algún padecimiento; para crecer en un ambiente de afecto y seguridad; para que reciba educación y figure entre los primeros que reciban protección y socorro en casos de desastre; para que se le proteja contra cualquier forma de discriminación, a la par de que sea educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, por la paz y la fraternidad universal.

40

La niñez requiere, del amor y comprensión de la familia, así como de la sociedad en general; el equiparlo emocionalmente de amor significa garantizar que en su etapa adulta sea un hombre de bien y solidario con sus semejantes. Las niñas y los niños deben ser protegidos desde antes y después de su nacimiento y, sobre todo, durante su crecimiento; debe protegerse su vida y su salud y asegurarle el efectivo goce de todos sus demás derechos, a fin de garantizarle un desarrollo físico, mental, social y espiritual que le permita la formación de su carácter y personalidad.





Sección de preguntas

Responde

¿Por qué consideras tú que son importantes los derechos de los niños?

Investiga cuales son los derechos de los niños y completa la siguiente tabla.

Derecho No.	Establece que:
1º	
2º	
16º	
21º	

5

Unidad Ejercicio 2

Derechos de Los Niños

Observa las siguientes imágenes y contesta.



¿Qué sensación de causan éstas imágenes?

42

¿Consideras que se respetan a nivel mundial los derechos de los niños?

¿Qué puedes hacer tú como niños para fomentar el respeto de tus derechos?

Elabora un cartel para fomentar el respeto de los derechos de los niños en tu comunidad.

Aprendo a:

- Reconocer situaciones en las que se ejercen los derechos de los niños y acciones que atentan contra ellos.

Competencias: Manejo y resolución de conflictos. Participación social y política.



Información general

Cuando estás enojado con alguien puedes encontrar la forma de solucionar el problema sin agredir a las personas, ya que puedes ocasionar un daño, que en ocasiones puede ser irreparable.

Para prevenir eso, hay que respetar los acuerdos impuestos dentro de un grupo social, para mantenerse seguros y poder vivir en armonía y sin violencia. En lugares donde conviven a diario y efectúan actividades en común miles de personas, se necesitan acuerdos para lograr una convivencia respetuosa y pacífica, además segura.

Es fundamental para una persona, aprender a controlar sus impulsos, para poder resolver, en dado caso, un problema sin violencia.



Sección de preguntas

43

Contesta las siguientes preguntas.

¿Consideras que sería bueno que todas las personas resolvieran sus diferencias sin violencia?

¿Cómo resuelves tus diferencias en la vida cotidiana? ¿Por qué?

Lee con atención el siguiente texto y contesta.

Santiago, está feliz, pues hoy le entregan su coche nuevo. Al ir por la calle, un coche se queda sin frenos, y por accidente le pega al coche nuevo de Santiago.

Él sin pensarlo, se baja de su auto y empieza a insultar al conductor del otro auto y incluso, tiene la intención de golpearlo.

5

Unidad Ejercicio 3

Resolviendo conflictos sin violencia

¿Consideras que Santiago actuó correctamente?

¿Qué consecuencias puede tener esta actitud ?

¿De qué otra forma se puede arreglar esta situación?

Aprendo a:

- Emplear la negociación y la toma de acuerdos, como una forma de resolución de conflictos de manera no violenta.

Dentro de tu grupo, debe haber ciertos acuerdos que deben respetarse para poder tener una sana convivencia.

42

Con ayuda de tu profesor, llena el siguiente cuadro y marca con una "x" la frecuencia con la que se cumple.

Acuerdos	Siempre	A veces	Nunca

Competencias: Manejo y resolución de conflictos. Participación social y política.



Información general

En el parlamento de las niñas y los niños de México participan 300 legisladores infantiles y 38 profesores acompañantes de quinto grado, de todo el país. Todos ellos exponen libremente las opiniones y propuestas que acordaron con sus representados, que son los compañeros que votaron por ello.

El parlamento es un espacio que favorece la promoción, el conocimiento, la defensa y el ejercicio pleno de sus derechos. Cada año el parlamento tiene temas específicos que son tratados por los niños que participan en él.

El representante que sea elegido debe ser responsable, comprometido, respetuoso y tiene que tener información suficiente sobre el tema para poder desempeñar un buen papel dentro del parlamento.

45

Piensa a que compañero elegirías para que represente a tu grupo en el parlamento de las niñas y los niños de México.

- A) Al compañero que te cae mal para que así tenga trabajo extra
- B) Al compañero que elijan todos los demás
- C) Al compañero más responsable, que exponga y defienda su propuesta
- D) Al compañero que consideras tu mejor amigo

En el grupo reflexionen acerca de los temas que pueden elegir para que sean tratados en el parlamento. estos son algunos ejemplos:

- La seguridad de la comunidad
- El cuidado del medio ambiente
- El maltrato infantil
- La salud de los niños
- Violencia familiar

Una vez que eligieron un tema, individualmente redacten en el cuaderno la problemática que presenta, acompañado de las propuestas para resolverlas.

Después, frente al grupo presenten sus propuestas, y democráticamente elijan al compañero que representara al grupo.

Aprendo a:

- Identificar y aplicar los principios y procedimientos democráticos para elegir representantes públicos.

Competencias: Manejo y resolución de conflictos. Participación social y política.

Cuadernillo de Actividades de Apoyo para el Profesor

Formación Cívica y Ética 5° Año
Ciudad de México 2012



Diseño por: Juan José Reyes C.

1°	Unidad I	
	• Pubertad	5
	• ¿Quién soy?	7
	• Proyecto de vida saludable	9
	• ¿Quién me dice cómo cuidarme?	11
2°	Unidad II	
	• Niñas y niños aprenden a ser libres y autónomos	14
	• Trabajemos por la equidad y en contra de la discriminación	16
3°	Unidad III	
	• En contra de la discriminación	19
	• Cuidado del medio ambiente, beneficios en la flora y fauna	22
	• Diversidad de culturas en el país	25
	• Tolerancia: Respeto a la diversidad	27
4°	Unidad IV	
	• Vida y gobierno democráticos	29
	• Conviviendo con democracia	31
	• División de poderes	33
	• Leyes: Acuerdos que protegen nuestros derechos	36
5°	Unidad V	
	• Solución de conflictos	38
	• Derechos de los niños	40
	• Resolviendo conflictos sin violencia	43
	• Parlamento infantil	45

Presentación

El presente trabajo es el resultado de la preocupación y cómo consecuencia de la ocupación por apoyar a mejorar la comprensión de los contenidos curriculares correspondientes al quinto grado de primaria en la materia de Formación Cívica y Ética.

El cuadernillo de apoyo para el docente, contrario a lo que su nombre dice, ésta dirigido a los alumnos, puesto que son precisamente ellos quienes deben de comprender y aplicar los valores y las competencias plasmadas en la Reforma Integral de la Educación Básica.

Al tener la oportunidad de trabajar como docente precisamente en el área correspondiente a la primaria, me percate de la ambigüedad en contenidos que manejan los libros de la materia de Formación Cívica y Ética editados por la SEP.

2

Razón por la cuál me vi en la necesidad de realizar ejercicios de apoyo para cada tema del mapa curricular; en éste caso sólo hago referencia al 5° grado de éste nivel educativo en nuestro país.

El cuadernillo ésta completamente basado en la RIEB, acorde a las competencias cívicas y éticas que es necesario desarrollar en dicho grado y por supuesto apegado al contenido del libro de texto proporcionado por la SEP.

Así mismo se encuentra dividido en cinco bloques con cuatro ejercicios cada uno, a excepción del bloque dos que corresponde al bimestre más pequeño del ciclo escolar. Los cuatro ejercicios que componen cada bloque, están pensados para que se realice uno cada dos semanas, considerando que la materia de Formación Cívica y Ética, según lo plantea el Plan de Estudios 2009 editado por la SEP, ésta materia se imparte una vez a la semana.

Presentación

Cada uno de los ejercicios propuestos contiene un cuadro informativo, el cuál muestra de manera clara y sintetizada el concepto a trabajar, los ejercicios son claros y fáciles de realizar, además de que en cada uno encontrará la competencia y los aprendizajes que desarrollarán los alumnos.

Los ejercicios son muy maleables y prácticos para los profesores, puesto que son de fácil aplicación y se maneja un lenguaje claro, lo que permite que su realización sea viable en el aula, aterrizando los contenidos de una forma práctica y por consecuencia no utilizando más tiempo de lo necesario para agilizar el tiempo destinado a la clase la clase.

Por otro lado, el diseño es versátil llamativo para los alumnos, lo que permite captar su atención ya que también las imágenes que se utilizan son bastante atractivas para ellos. Y la alguna ocasión les permitirá identificarse con las situaciones, lo que favorecerá su aprendizaje.

Considerando precisamente los tiempos dentro del aula de clases, y estando consientes de la importancia que de verdad tienen para el profesor. Para poder trabajar con ésta propuesta no es necesario consultar otro material, lo cual no lo limita, ya que debido a su estructura, se puede adaptar al trabajo en conjunto con otro libro de texto, consulta o incluso cualquier material audiovisual que el profesor frente a grupo considere necesario utilizar.

Deseo en verdad que mi propuesta educativa sea un buen compañero dentro de la importante labor como formador de individuos competentes para sociedad que es indispensable construir.

3

Cuadro de Contenidos y competencias

	Temas	Competencias
Bloque 1	Pubertad	Conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.
	¿Quién soy?	Conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.
	Proyecto de vida saludable	Conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.
	¿Quién me dice como cuidarme?	Conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.
Bloque 2	Niñas y niños aprenden a ser libres y autónomos	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Sentido de justicia.
	Trabajemos por la equidad	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Sentido de justicia.
Bloque 3	En contra de la discriminación	Respeto y aprecio de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.
	Cuidado del medio ambiente, beneficios en la flora y fauna	Respeto y aprecio de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.
	Diversidad de culturas en el país	Respeto y aprecio de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.
	Tolerancia: Respeto a la diversidad	Respeto y aprecio de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.
Bloque 4	Vida y gobiernos democráticos	Comprensión y aprecio de la democracia. Apego a la legalidad y sentido de justicia.
	Conviviendo con democracia	Comprensión y aprecio de la democracia. Apego a la legalidad y sentido de justicia.
	División de poderes	Comprensión y aprecio de la democracia. Apego a la legalidad y sentido de justicia.
	Leyes: Acuerdos que protegen nuestros derechos	Comprensión y aprecio de la democracia. Apego a la legalidad y sentido de justicia.
Bloque 5	Solución de conflictos	Manejo y solución de conflictos. Participación social y política.
	Derechos de los niños	Manejo y solución de conflictos. Participación social y política.
	Resolviendo conflictos sin violencia	Manejo y solución de conflictos. Participación social y política.
	Parlamento infantil	Manejo y solución de conflictos. Participación social y política.

4



Información general

La pubertad es una etapa por la que pasamos los seres humanos como parte de nuestro desarrollo. Aunque es variable, en general se inicia antes de los 11 años. Incluye cambios físicos y emocionales.

En los cambios físicos, aparte de el aumento de talla, comienza a aparecer más vello en ciertas partes de tu cuerpo y el tono de voz se vuelve cada vez más grave y profundo.

Emocionalmente, llegas a estar más sensible; puedes pasar de un estado de alegría a uno de enojo o entristecerte. También comienzas a sentir atracción por algunas personas en particular.

Debes tener presente que esto es normal y que afecta a todas las personas en general, cada quien vive los cambios con ritmo diferente y nadie tiene derecho de burlarse de el aspecto o los cambios que estén viviendo los demás.

Lee y efectúa las actividades de éste ejercicio para que te des cuenta de cuánto has crecido y cómo has cambiado.

5

Querido diario:

Estoy un poco confundida, ya que quiero conservar mis juguetes, aunque ya me siento grande para ello. Mi hermana mayor se burla de mi porque dice que estoy bastante grandecita para jugar con mis muñecos. Y para colmo, el fin de semana mi mamá me llevó a comprarme corpiños; que porque “urge” comience a usarlos. Noto que dejo la ropa muy olorosa de la parte de las axilas ¿Por qué huelo así, si me baño y aseo todos los días? A veces dudo si soy extraterrestre o esto sólo me pasa a mi pero me da miedo comentarlo porque no quiero que nadie se burle.

Coquis

Contesta la siguiente pregunta

¿Por qué se siente así Coquis?

Competencias: conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

1

Unidad Ejercicio 1

Pubertad

¿Emocionalmente cómo te sientes? Explora tus emociones y completa el siguiente cuadro.

Aspecto	Antes	Ahora
Lo que quiero	Mi pasatiempo era:	Mi pasatiempo es:
	Mi juguete favorito era:	Mi juguete favorito es:
	De grande quería ser:	De grande quiero ser:
Lo que siento	Disfrutaba estar:	Disfruto estar:
	Mis mejores amigos eran:	Mis mejores amigos son:
	La parte de mi cuerpo que más me gustaba:	La parte de mi cuerpo que más me gusta:

6

Comenta y dialoga con un compañero tus respuestas.



Sección de preguntas

Después de leer toda la información de este ejercicio, contesta las siguientes preguntas.

Aprendo a:

- Reconocer y respetar los cambios de mi cuerpo y los de los demás.

¿Todos experimentan los mismos cambios? ¿Por qué?

¿Los niños y las niñas cambian al mismo ritmo y con los mismos aspectos?

¿Es correcto burlarse de alguien más por los cambios que esta pasando en la pubertad?



Información general

Los periódicos, como las revistas, la televisión y el cine, promueven modelos de cualidades o de conducta, estereótipos, para cierto grupo de personas. Por ejemplo, la mayoría de los anuncios se presenta a jóvenes lindas, delgadas, dulces y coquetas por decir sólo algunos de los rasgos que quieren adjudicarles a todas las niñas.

Esto hace pensar que todas las niñas deben de imitar estos ejemplos, como si fuera una regla sin considerar las diferencias de cada persona. Cuando no se cubren estos rasgos los niños tienden a imitar los estereotipos.

Al comparar los rasgos de niños y niñas que aparecen en la televisión con quienes los rodean en la vida real, observamos que hay muchas diferencias. No podemos establecer un solo molde porque cada ser es distinto del otro. Por ello, podemos decir que en los medios de comunicación se promueven ideas distorsionadas e incluso falsas respecto a lo que es ser una persona real.

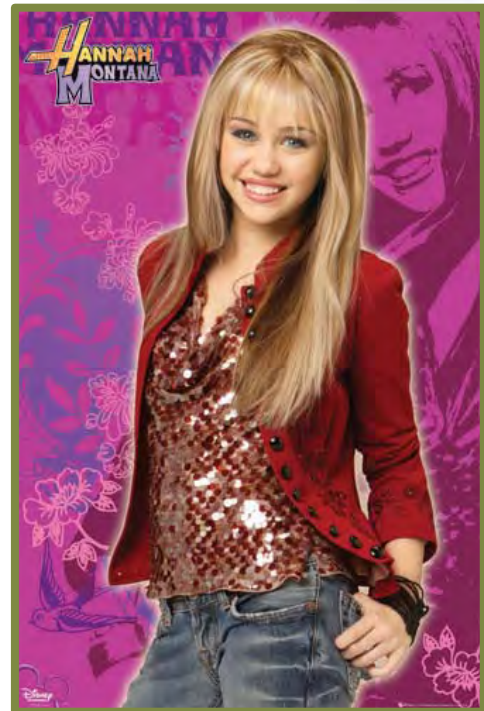


Sección de preguntas

Observa la siguiente imagen y contesta:

¿Qué semejanzas o diferencias compartes con el personaje?

¿Los compañeros de tu colegio tienen similitudes con el personaje? ¿Por qué?



1

Unidad Ejercicio 2

¿Quién Soy?

Los estereotipos y los medios de comunicación

Recorta y pega en el siguiente espacio, un anuncio en el que aparezcan jóvenes de tu edad

8

Análiza el anuncio que pegaste y contesta.

¿Qué persona se ve en el anuncio?

¿Qué idea te transmite este anuncio?

¿Cuáles son los rasgos físicos de esa persona?

¿Las personas de tu edad y sexo se parecen al personaje del anuncio?

Comenta tu conclusión con tus compañeros.

Competencias: conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

Aprendo a:

- Distingo la información que ayuda a contribuir a mi sano crecimiento, de aquella que distorsiona y altera los medios de comunicación.



Información general

Plantearse metas también significa tomar decisiones. Cada uno de nosotros va construyendo su futuro al decidir qué hacer en las situaciones cotidianas. Es posible construir un mejor futuro si desde hoy te fijas objetivos. Te puedes plantear metas a corto plazo, lo que significa conseguirlas en unos cuantos días, a mediano plazo para lograrlo en algunos meses y a largo plazo para lograrlo en años.

Considera que el único beneficiado en cumplir tus metas, eres tú mismo. Y el ir alcanzándolas te permitirá cada vez proponerte cosas más complicadas o difíciles de lograr.

Para llevar una vida saludable debemos llevar una buena alimentación, hacer ejercicio físico para prevenir enfermedades y asegurar una buena calidad de vida.

Es necesario organizar nuestro tiempo libre para poder realizar éstas actividades y mejorar nuestro nivel de vida y dejar a un lado la vida sedentaria que muchas complicaciones puede traernos en nuestra salud y a nivel social también, ya que no convivimos con amigos y familiares.

Reflexiona como resuelves hacer una u otra cosa en situaciones cotidianas de la vida diaria.

¿Cómo decides...	Procedimiento
¿Qué ropa ponerte?	
¿Cómo pasar tu tiempo libre?	
¿Qué amistades te convienen?	

1

Unidad Ejercicio 3

Proyecto de Vida Saludable



Sección de preguntas

Proponte al menos dos metas a corto, mediano y largo plazo.

Escríbelas donde corresponde.

Medidas para mantener una vida sana y segura

Mis metas a corto plazo son:

10



Mis metas a mediano plazo son:

Mis metas a largo plazo son:

Aprendo a:

- Plantear metas a corto, mediano y largo plazo, encaminadas a alcanzar un proyecto de vida sano y seguro.

Competencias: conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.



Información general

Todos pertenecemos a varios grupos de amigos, con los que compartimos intereses, actitudes, ideas, gustos y necesidades. Cuando creces tus amistades se amplía, y en ese proceso te vuelves más independiente y pasas más tiempo con tus amigos. La opinión de ellos cuenta mucho en las decisiones que tomas, influyen en ti y a veces le haces más a tus amigos que a tus propios padres.

Esta influencia puede ser positiva, si te ayuda a ser mejor persona, o negativa si te conduce a hacer cosas que te afectan. Por ejemplo tomar bebidas alcohólicas, fumar o consumir cualquier sustancia nociva que dañe tu organismo.

Debes estar muy atento de no ponerte en riesgo con tal de sentirte aceptado(a) por tus amigos y seguir perteneciendo a ese grupo. Debes aprender a valorarte como eres y respetarte.

11



Sección de preguntas

Después de leer la información anterior, contesta:

¿Cómo te sientes entre los grupos de amigos a los que perteneces: protegido (a) o en riesgo? ¿Por qué?

Competencias: conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

1

Unidad Ejercicio 4

¿Quién me dice cómo cuidarme?

Completa el siguiente esquema acerca de los grupos a que perteneces.

Mis vecinos, compañeros de colegio, etc.

Comparto con ellos: _____

Mis amigos

Me divierto con ellos porque: _____

Quando estamos juntos, hacemos: _____

Mi familia

Comparto con ellos: _____

Con ellos he aprendido a: _____

¿Quién me dice cómo cuidarme?

Unidad
Ejercicio 4

1

Observa las siguientes imágenes y contesta las preguntas



Analiza las imágenes y contesta.



Sección de preguntas

13

¿Por qué debes alejarte o prevenir estas situaciones?

¿Cómo podrían afectarte estas situaciones en las metas que te propusiste en el ejercicio anterior?

Aprendo a:

- Plantear metas a corto, mediano y largo plazo, encaminadas a alcanzar un proyecto de vida sano y seguro.

2

Unidad Ejercicio 1

Niñas y niños aprenden a ser libres y autónomos



Información general

Es normal que las personas experimenten diferentes emociones que surgen durante las actividades de la vida diaria. Existen diferentes emociones como la sorpresa, tristeza, enojo, temor o alegría. Cuando una emoción se presenta, cambian tus gestos faciales y corporales y también tu tono de voz.

Si una emoción es muy fuerte puede ocasionar muchos problemas a ti y a las personas que te rodean, por eso es importante que aprendas a controlar tus emociones. El primer paso es regularte, es decir, controlarte cuando se presente de forma muy fuerte; debes identificar de qué emoción se trata. Una vez que sabemos que es lo que estamos sintiendo podemos reflexionar y buscar la manera de regularla o controlarla, para expresar lo que sentimos de forma tranquila sin agredir o lastimar a los demás.

14

Recuerda que la libertad es la capacidad que posee el ser humano de poder obrar según su propia voluntad, a lo largo de su vida; por lo que es responsable de sus actos. Por tal razón todos somos autónomos al decidir la forma en que nos comportamos y damos en consecuencia hacemos responsables de nuestro actos.



Aprendo a:

- Identifico situaciones en mi vida cotidiana donde experimento diversos estados de ánimo y distingo aquellas en las que pierdo el control.

Observa la siguiente imagen y subraya la emoción que creas que está sintiendo la niña.

A) Alegría B) Susto C) Sorpresa D) Enojo

Competencias: autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.

°Apego a la legalidad y sentido de justicia.



Sección de preguntas

Organízate con un compañero, lean la siguiente situación y respondan.

El profesor Julio estaba dando su clase de matemáticas y se percató de que Eduardo estaba molestando a Lupe. EL profesor le pidió a Eduardo que dejara tranquila a su compañera. Cuando terminó la clase, Lupe llorando se acercó al profesor y le dijo: “Profesor, Eduardo me molesta todo el tiempo. . .”

¿Qué puede hacer Eduardo para regular su comportamiento y no molestar a su compañera?

Completa el esquema con dos emociones que hayas sentido. Guíate con el ejemplo.

15

¿Qué siento cuando experimento emociones?				
Situación	Nombre de la emoción	Expresión facial	Expresión de voz	Expresión corporal
Un niño de sexto grado le tiro su comida a su compañero y lo empujo	El niño agredido se enoja	Refleja agresión	Gritos e insultos	Manotea y cierra los puños con fuerza

Revisa el esquema y selecciona uno de los momentos que te haya ocasionado problemas con otras personas o hayas lastimado a alguien.

¿Cómo afectaste a otras personas?

¿Cómo puedes expresar esa misma emoción sin dañarte o dañar a otras personas?



Información general

La discriminación es una conducta de desprecio contra una persona o grupo de personas con base en un prejuicio o idea negativa, relacionada con una desventaja sin fundamentos y que daña los derechos de las personas.

Con respecto a esto, nuestra Constitución Política dice en el artículo 1°:

“Queda prohibida toda discriminación motivada por el origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones, la salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra situación que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menospreciar los derechos y libertades de las personas”

En el artículo 2 de la Convención sobre los Derechos del Niño dice:

16

“Todos deben recibir un mismo trato sin importar color sexo o religión. Deben ser respetados, sin tener en cuenta las opiniones o actividades de sus padres.”

Lee la siguiente situación y contesta:



Samali llegó de India, ella nació en la ciudad de Bombay, su padre es indio y su madre mexicana por ese motivo Samali habla español casi a la perfección. Samali fue integrada al grupo de 5° en un Colegio de nuestra ciudad. La directora la presentó a sus compañeros de grupo...



Sección de preguntas

¿Cómo recibieron a Samali los alumnos de 5°?

¿Qué sentirá Samali al llegar a su grupo?

¿Los alumnos de 5° aceptaron o rechazaron a Samali? ¿Por qué?

Completa el siguiente texto:

Uno de los problemas de la humanidad es la práctica de la _____ en contra de una persona o grupo de personas. Los _____ o ideas negativas provocan las actitudes agresivas o de intolerancia hacia las personas. Por fortuna, la mayoría de los países del mundo cuentan con leyes que protegen los _____ y la _____ de los individuos.

17

Anota un caso de discriminación que se lleve a cabo en México.



A prendo a:

- Ubicar las situaciones discriminatorias a mi alrededor y además expreso mi punto de vista en base a los derechos humanos.

Competencias: autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
Apego a la legalidad y sentido de justicia.

2

Unidad Ejercicio 2

Trabajemos por la equidad

Elabora un mapa conceptual con la información que encontrarás al inicio de este ejercicio.

El artículo 1º de La Constitución Política de Los Estado Unidos Mexicanos

Establece qué...

18

Motivada por...

Qué tenga por objeto



Información general

En nuestro país la discriminación se lleva a cabo desde hace mucho tiempo, sin embargo, es reciente la lucha para combatirla. Una de las acciones más importante para su erradicación es la creación de Consejo Nacional para la Prevenir la Discriminación (CONAPRED), en el año 2004.

Esté Consejo se encarga de la política antidiscriminatoria en todo el país y de vigilar el cumplimiento de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Otra de las acciones que se han realizado para prevenir la discriminación, fue que en el año 2006 se incluyó un párrafo en el artículo 1° Constitucional, el cual señala “Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menospreciar los derechos y libertades de las personas.”

Existen otros organismos encargados de la defensa de los derechos de todas las personas que viven en nuestro país, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Al esfuerzo de todas estas instituciones es necesario unirse como individuo, familia, colegio o comunidad para que la NO discriminación sea más que un ideal, una forma de vida de todos los mexicanos.

19



3

Unidad Ejercicio 1

En contra de la discriminación



Sección de preguntas

Lee el siguiente texto y contesta:

Cuando Pedro entro a su nueva escuela, se sentía muy triste, pues sus compañeros no lo incluían en sus juegos debido a su peso. Conforme pasaba el tiempo, eran más evidentes este tipo de situaciones en contra de él.

El jueves pasado, el portero del equipo de futbol no pudo asistir al juego; así que sus compañeros no tuvieron opción e invitaron a Pedro a jugar para no quedar descalificados del torneo.

A partir de ese día Pedro formó parte del equipo de futbol de su grupo, debido a su buen desempeño en aquel juego. Sus compañeros se dieron cuenta de que hicieron mal en discriminar a Pedro por su peso.

20

¿Cómo se sintió Pedro antes de que lo incluyeran en el equipo de su grupo?

¿Qué crees que debieron hacer sus compañeros antes de tomar esas actitudes hacia Pedro?

¿Cuáles crees que sean los derechos de Pedro ante esta situación?

¿Cómo prevendrías una situación similar a esta en tu escuela o comunidad?

Aprendo a:

- Reconocer situaciones de discriminación hacia las personas y propongo algunas alternativas que favorezcan su solución.

Escribe una breve reflexión de cómo puedes contribuir a eliminar la discriminación en nuestro país.

21

Identifica en la siguiente imagen, a quien se están discriminando.



Competencias: Respeto y aprecio de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

3

Unidad Ejercicio 2

Cuidado del medio ambiente, beneficios en la flora y fauna

La diversidad natural de México.

En las ciudades estamos familiarizados con pocas especies de seres vivos. Entre los más comunes conocemos animales domésticos, de granja, ciertos peces y mariscos, algunas aves, roedores y ciertos insectos o arácnidos.

En el caso de los vegetales, por lo general, conocemos árboles ornamentales, como jacarandas, fresnos, eucaliptos y algunas clases de pinos; plantas de jardín, así como frutas, verduras y hortalizas con las nos alimentamos. Sin embargo, hay muchísimos más que forman parte de la riqueza de la flora y fauna de nuestro país. Debemos, entonces conocerlos para apreciarlos, valorarlos y cuidarlos.

Observa las imágenes y anota sus consecuencias.

22



¿De qué tipo de contaminación se trata?

_____	_____	_____
_____	_____	_____

¿Cuáles son sus consecuencias en el medio ambiente?

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Escribe ejemplos de plantas y animales que los humanos aprovechamos por los beneficios que nos aportan. Fijate en los ejemplos.

Utilidad	Plantas	Animales
Obtención de materiales		Borrego: usamos su lana, carne y piel.
Alimenticios	La manzanilla: para bebidas como el té	
Medicinales		
Textiles		



Sección de preguntas

23

¿Cómo influye el ser humano en la desaparición o reducción del número de animales o especies naturales en el mundo?

¿Qué acciones puedes realizar tú para cuidar tu medio ambiente?

¿Cómo fomentarías el cuidado del medio ambiente entre tu familia y amigos?

Competencias: Respeto y aprecio de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

3

Unidad Ejercicio 2

Cuidado del medio ambiente, beneficios en la flora y fauna

En parejas, con la orientación de tu profesor, identifica tres formas de cuidar los ecosistemas y los seres vivos.

Propuestas para cuidar el medio ambiente.

• Plantas

• Animales

24

• Basura

• Energía eléctrica



Protegiendo la diversidad cultural en nuestro país.

Una de las características que distingue a los pueblos indígenas en nuestro país es su lengua, pues los distingue y les da una identidad propia. De acuerdo con el Segundo Censo de Población y Vivienda 2005, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI), actualmente en nuestro país existen más de 60 lenguas indígenas diferentes.

Además de sus lenguas, estos pueblos se distinguen por la ropa que usan, aunque vivan en el mismo estado de la República, las principales actividades que desarrollan es la agricultura y la elaboración de artesanías; su alimentación se basa en lo que ellos mismos producen, en algunas poblaciones aún se lleva a cabo el trueque o intercambio de algunos productos por otros. Su religión en la mayoría de los casos es católica aunque la mezclan con ritos de origen prehispánico.

Todo lo anterior se expresa en las fiestas comunitarias, utilizan principalmente medicina tradicional, basada en el conocimiento de la herbolaria.

La historia de nuestros pueblos indígenas está basada en su lucha por la libertad, la conservación de su territorio y su forma de vida. Uno de los más importantes logros de los últimos años es la reforma al artículo 2° Constitucional instituido en el 2001 señala "La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias tradiciones sociales, económicas, culturales y políticas".

Además este artículo garantiza sus derechos y el respeto a sus formas de vida, gobierno, organización social y costumbres, entre ellas el preservar y enriquecer sus lenguas.

3

Unidad Ejercicio 3

Diversidad de culturas en el país



Sección de preguntas

Observa las siguientes imágenes y contesta.



26

¿Qué elementos puedes distinguir en ambas imágenes?

¿Has tenido la oportunidad de presenciar alguna de estas manifestaciones culturales?

¿Qué sentimientos te generan estas imágenes?

Aprendo a:

- Conozco y valoro las características de los diversos grupos étnicos de nuestro país, así como su aportación cultural.

Investiga cuales son las tres lenguas con mayor número de habitantes.

Competencias: Respeto y aprecio de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

Tolerancia

La tolerancia se puede definir como la aceptación de la diversidad de opinión, social, religiosa y cultural. Es la capacidad de saber escuchar, aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender la vida siempre que no atenten con los derechos fundamentales del Ser Humano. Se puede entender como el respeto a los demás.

Se trata de la actitud de consideración hacia la diferencia, de una disposición de admitir en los demás su forma de ser y de pensar. Por lo tanto es un valor que es muy importante difundir en la sociedad.



Sección de preguntas

Contesta las siguientes preguntas.

27

¿Qué es la tolerancia para tí?

Menciona un ejemplo de tolerancia

¿Cómo fomentarías la tolerancia en tu escuela?

Competencias: Respeto y aprecio de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

3

Unidad Ejercicio 4

Tolerancia: Respeto a la diversidad

Observa las siguientes imágenes.



¿Cuál de las imágenes no representa la tolerancia?

Escribe por que crees que la gente no es tolerante

28

En el siguiente cuadro elabora un collage con imágenes que representen la tolerancia.



Información general

Democracia: Derecho y Responsabilidad

La democracia es una forma de gobierno y de vida que se basa en la participación de todos los integrantes de un grupo o sociedad, donde la autoridad no puede gobernar sin la aprobación de todos.

Democracia quiere decir gobierno del pueblo y puede ser directa o representativa. Es directa cuando los miembros de un grupo, después de analizar, deciden mediante un voto directo. Por otra parte la democracia representativa o indirecta es cuando todos los miembros de un grupo eligen a unos representantes quienes toman las decisiones que involucran al grupo.

Dentro de una organización basada en la democracia las leyes son acuerdos para la convivencia armónica, basados en acuerdos reconocidos por todos. Esas leyes deben proteger la dignidad de las personas y garantizar los derechos de todos, así como establecer obligaciones entre los integrantes del grupo o sociedad.

Existen tres principios fundamentales dentro de la democracia: libertad, igualdad y fraternidad. Garantizar la libertad es importante porque todas las personas deben tener la oportunidad de elegir mientras no afecten las libertades de los demás integrantes. La igualdad asegura que todos gocen de los mismos derechos y obligaciones. Y la fraternidad o solidaridad se basa en la disposición para colaborar con otros y dialogar para resolver los conflictos de forma pacífica.

29



Sección de preguntas

Escribe un ejemplo de democracia directa:

Escribe un ejemplo de democracia representativa:

Aprendo a:

- Reconocer las normas de convivencia basados en los principios de la democracia.

4

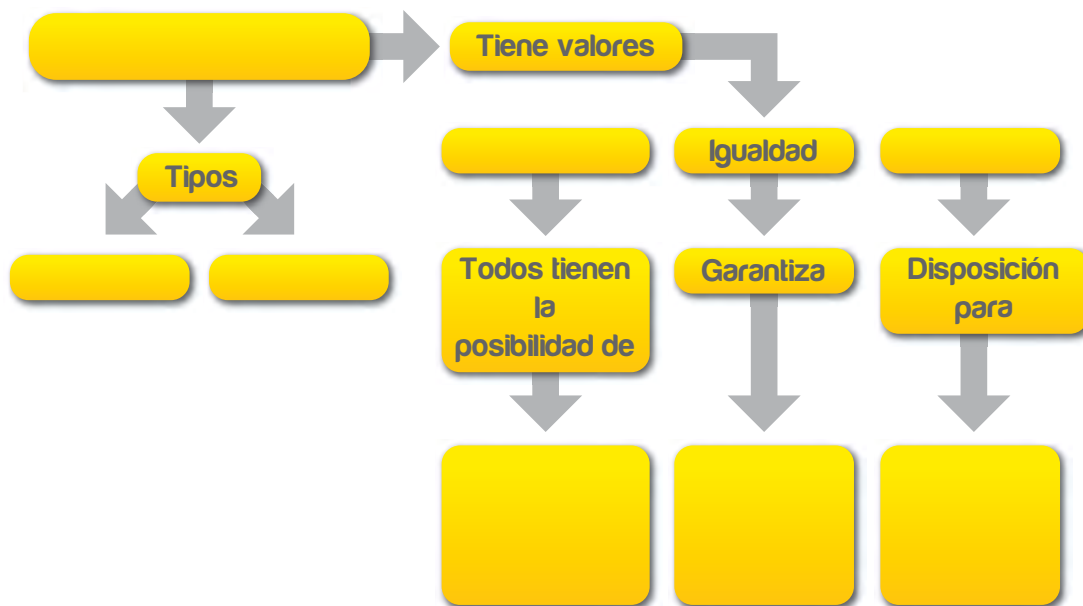
Unidad Ejercicio 1

Vida y Gobiernos Democráticos

Escoge uno de los siguientes valores de la democracia, y dibuja una situación cotidiana en la escuela donde se ponga en práctica.

30

Completa el siguiente cuadro sinóptico con la información anterior.



Competencias: comprensión y aprecio por la democracia. Apego a la legalidad y sentido de justicia



Información general

Democracia: Derecho y Responsabilidad

La democracia es una forma de gobierno y de vida que se basa en la participación de todos los integrantes de un grupo o sociedad, donde la autoridad no puede gobernar sin la aprobación de todos.

Democracia quiere decir gobierno del pueblo y puede ser directa o representativa. Es directa cuando los miembros de un grupo, después de analizar, deciden mediante un voto directo. Por otra parte la democracia representativa o indirecta es cuando todos los miembros de un grupo eligen a unos representantes quienes toman las decisiones que involucran al grupo.

Dentro de una organización basada en la democracia las leyes son acuerdos para la convivencia armónica, basados en acuerdos reconocidos por todos. Esas leyes deben proteger la dignidad de las personas y garantizar los derechos de todos, así como establecer obligaciones entre los integrantes del grupo o sociedad.

Existen tres principios fundamentales dentro de la democracia: libertad, igualdad y fraternidad. Garantizar la libertad es importante porque todas las personas deben tener la oportunidad de elegir mientras no afecten las libertades de los demás integrantes. La igualdad asegura que todos gocen de los mismos derechos y obligaciones. Y la fraternidad o solidaridad se basa en la disposición para colaborar con otros y dialogar para resolver los conflictos de forma pacífica.

31

Busca en el diccionario las siguientes palabras:

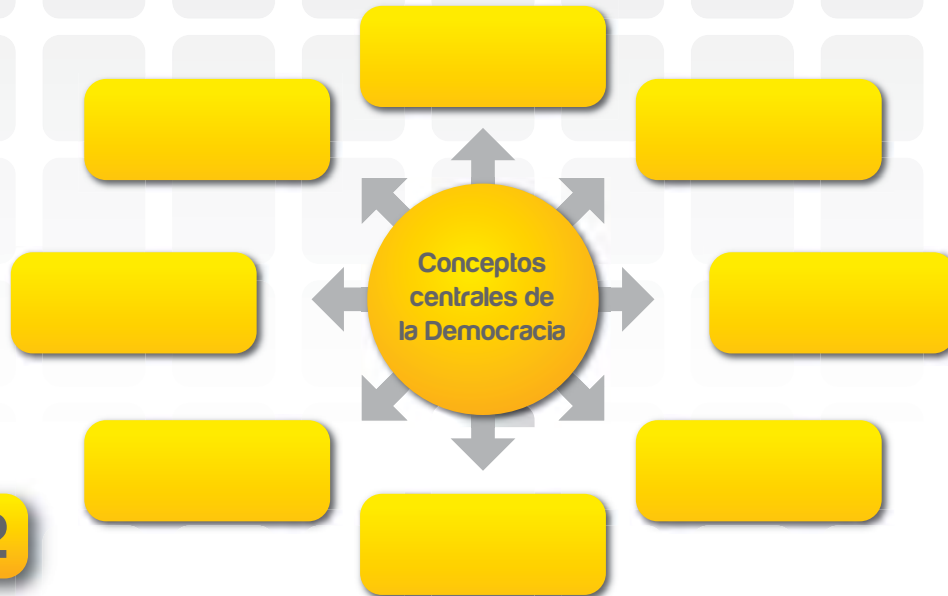
Consenso: _____

Discenso: _____

Aprendo a:

- Reconocer en la democracia, la mejor manera de tomar acuerdos y decisiones.

Después de leer la información anterior, identifica los conceptos centrales y con ellos completa el siguiente esquema.



32

Explica un ejemplo de cómo en tu familia o grupo de amigos se toman decisiones democráticamente.

Competencias: comprensión y aprecio por la democracia. Apego a la legalidad y sentido de justicia



Información general

Los Estados Unidos Mexicanos son una república representativa, democrática y federal cuyo gobierno está basado en un sistema presidencial en el que el presidente de México es tanto el jefe de Estado como el jefe de gobierno. El gobierno federal representa a los Estados Unidos Mexicanos y está dividido en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, de acuerdo a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en 1917.

El poder ejecutivo es independiente del legislativo y es dirigido por el Presidente, aconsejado por el gabinete de ministros, a los cuales se les llama oficialmente secretarios de Estado. El poder legislativo recae en el Congreso de la Unión, un cuerpo legislativo compuesto por la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados. El poder judicial recae sobre la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal, y los tribunales colegiales, unitarios y de distrito.

La Cámara de Diputados está formada por 500 representantes de los ciudadanos de la nación. Todos los diputados se eligen a través del sufragio libre, universal y secreto cada tres años. El Senado está integrado por 128 representantes de los estados de la federación. Todos los senadores se eligen por medio del sufragio libre, universal y secreto cada seis años sin posibilidad de reelección inmediata.

El poder ejecutivo recae sobre un solo individuo, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, electo por mayoría relativa para un período de 6 años, denominado sexenio, sin la posibilidad de reelección. No existe el puesto de vicepresidente; en caso de ausencia absoluta o incapacidad del presidente, el Congreso de la Unión, elegirá por mayoría absoluta, un presidente interino. Si la ausencia absoluta ocurre durante los primeros dos años del sexenio, el Congreso deberá convocar a elecciones en no menos de 14 y no más de 18 meses después de la toma de protesta del presidente interino. Si la ausencia absoluta del presidente ocurre durante los últimos cuatro años del sexenio, el presidente interino ejercerá sus funciones hasta terminar el sexenio del presidente en ausencia.

4

Unidad Ejercicio 3

División de poderes



Información general

La judicatura está formada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, integrada por once ministros nominados por el presidente y aprobados por el Senado, los cuales interpretan las leyes y juzgan casos de competencia federal. Y duran en sus cargos quince años.



Sección de preguntas

Cotesta las siguientes preguntas

¿Cómo está organizado el gobierno de nuestro país?

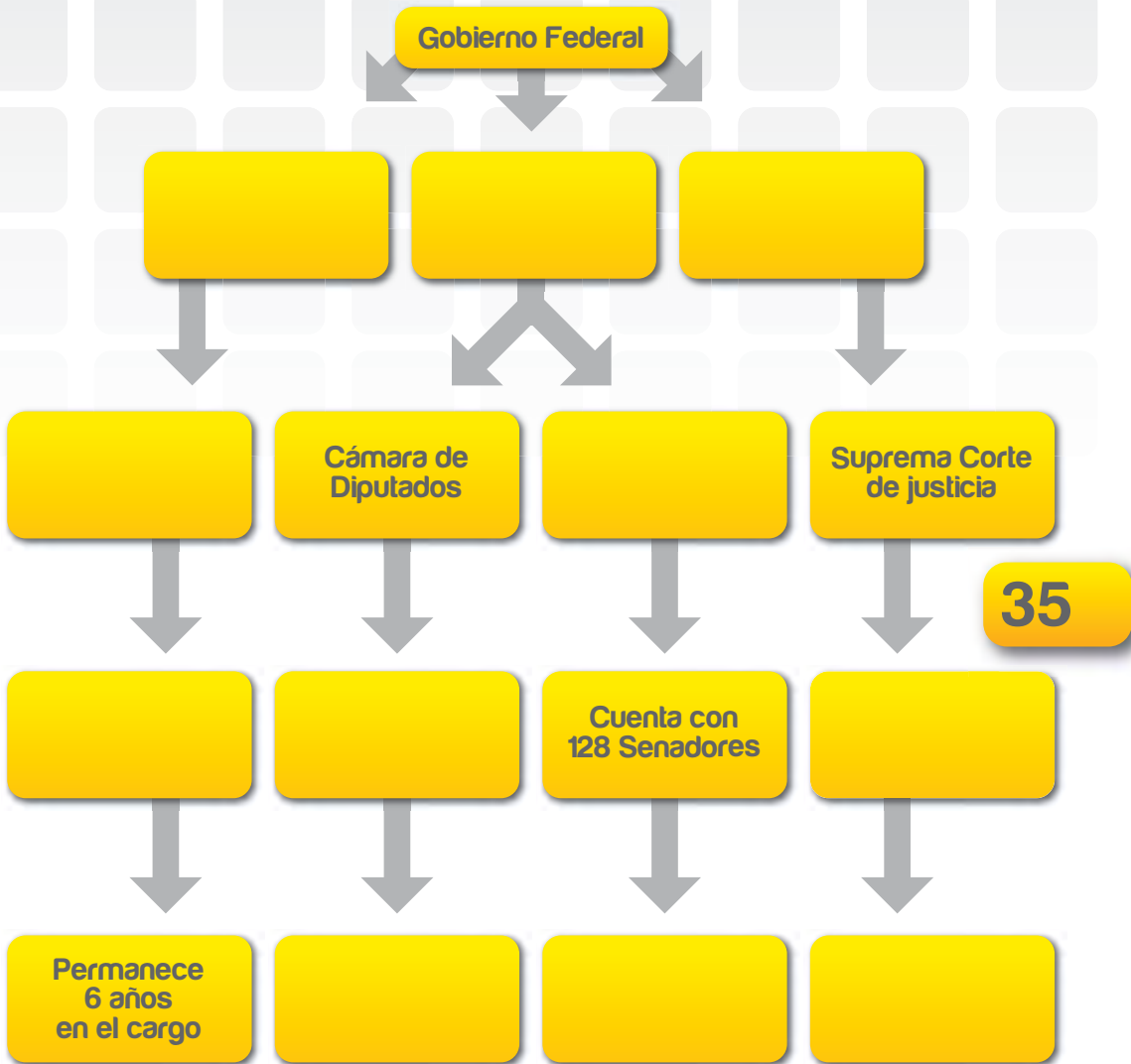
34

¿Qué poder representa la Suprema Corte de Justicia?

¿Cada cuantos años se eligen senadores?

Investiga el logotipo de la suprema corte de justicia y dibújalo en el siguiente recuadro.

Con la guía de tu profesor completa el siguiente cuadro.



Aprendo a:

- Reconocer la forma de gobierno de mi país.

Competencias: comprensión y aprecio por la democracia. Apego a la legalidad y sentido de justicia

4

Unidad Ejercicio 4

Leyes: acuerdos que protegen nuestros derechos



Información general

Las leyes tienen la función de proteger los derechos de todas las personas sin importar su edad, condición social, género o cualquier otra situación. En las leyes se establecen nuestros derechos, el conjunto de condiciones que toda persona debe tener garantizado para vivir; a los derechos también se les conoce como las facultades de una persona para ejecutar determinada acción, o para exigir a otro sujeto el cumplimiento de su deber. De la mano de los derechos se encuentran las obligaciones que las personas deben cumplir con el resto de la sociedad; dichas obligaciones también se establecen en la ley.

Para que nosotros podamos ejercer nuestros derechos y demandar su cumplimiento, es necesario conocer el contenido de nuestra Constitución, pues en ella se encuentran establecidos todos ellos.

36



Sección de preguntas

Cotesta las siguientes preguntas

Por qué consideras que es necesario que existan las leyes?

¿Cuáles son los beneficios de respetar las leyes?

¿Conoces tus derechos fundamentales? ¿Cuales son?

Leyes: acuerdos que protegen nuestros derechos

Unidad
Ejercicio 4

4

Investiga el contenido general de los siguientes artículos constitucionales.

Artículo 3°

Artículo 24°

Artículo 6°

Artículo 4°

37

Elabora un collage del Artículo 6° constitucional.

Aprendo a:

- Reconocer situaciones en las que las leyes se aplican para proteger a las personas

Competencias: comprensión y aprecio por la democracia. Apego a la legalidad y sentido de justicia



Información general

Derechos Humanos

Los derechos humanos se encuentran dentro del primer capítulo de nuestra Constitución mexicana, el cual se llama “De las garantías individuales”.

Los derechos humanos son válidos para todas las personas, he incluyen derechos como son: el derecho a la vida, a la libertad, a la igualdad, a la educación, a la salud y al trabajo. Todas y todos gozamos de ellos sin distinción de raza, religión, sexo o nacionalidad, pues nos permiten vivir seguros y en paz con toda la gente.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos es un organismo autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, pertenece al Estado mexicano. Su principal objetivo es la protección de los derechos humanos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

38

Para cumplir con este objetivo, la CNDH tiene como funciones principales:

- **Recibir quejas sobre presuntas violaciones a los derechos humanos.**
- **Conocer e investigar presuntas violaciones a los derechos humanos.**

Existen organizaciones en todo el mundo que también defienden los derechos humanos a nivel internacional. Una de ellas es Amnistía Internacional.

Completa la siguiente tabla según sea necesario

Garantías Individuales	Situación
La educación	
	Poder ir a un centro de Salud cuando enfermamos
La igualdad	
	Trabajar en lo que a uno le gusta, gozando de los derechos que marca la ley
	Nadie tiene derecho a privar de la vida a un ser humano
La libertad	

Investiga cual es el logotipo de la comision nacional de los derechos humanos y pegala aquí.

39

Redacta una situación en la cual se respeten los derechos humanos de personas discapacitadas.

Aprendo a:

- Reconocer situaciones en las que se ejercen los derechos humanos y acciones que atentan contra ellos.

Competencias: Manejo y resolución de conflictos. Participación social y política.

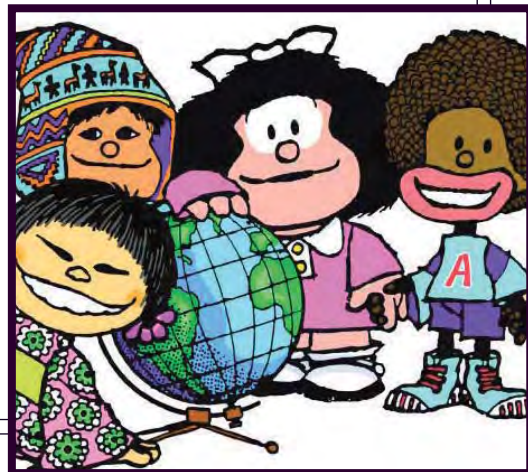


Información general

A lo largo de nuestra historia desafortunadamente siempre ha existido un trato injusto para los menores de edad. Tal problema ha hecho reflexionar con seriedad a las personas que integran los diversos organismos tanto públicos como privados, con el fin de lograr que los niños gocen plenamente del respeto a sus derechos y de los beneficios propios de su edad, así como para que se les proteja de su natural vulnerabilidad.

Los principios, cuidadosamente redactados, la Declaración establece los derechos del niño para que disfrute de protección especial y disponga de oportunidades y servicios que le permitan desarrollarse felizmente en forma sana y normal, en condiciones de libertad y dignidad; para que tenga un nombre y una nacionalidad desde su nacimiento; para que goce de los beneficios de seguridad social y reciba tratamiento, educación y cuidados especiales si tiene algún padecimiento; para crecer en un ambiente de afecto y seguridad; para que reciba educación y figure entre los primeros que reciban protección y socorro en casos de desastre; para que se le proteja contra cualquier forma de discriminación, a la par de que sea educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, por la paz y la fraternidad universal.

La niñez requiere, del amor y comprensión de la familia, así como de la sociedad en general; el equiparlo emocionalmente de amor significa garantizar que en su etapa adulta sea un hombre de bien y solidario con sus semejantes. Las niñas y los niños deben ser protegidos desde antes y después de su nacimiento y, sobre todo, durante su crecimiento; debe protegerse su vida y su salud y asegurarse el efectivo goce de todos sus demás derechos, a fin de garantizarle un desarrollo físico, mental, social y espiritual que le permita la formación de su carácter y personalidad.





Sección de preguntas

Responde

¿Por qué consideras tú que son importantes los derechos de los niños?

Investiga cuales son los derechos de los niños y completa la siguiente tabla.

Derecho No.	Establece que:
1º	
2º	
16º	
21º	

Observa las siguientes imágenes y contesta.



¿Qué sensación de causan éstas imágenes?

42

¿Consideras que se respetan a nivel mundial los derechos de los niños?

¿Qué puedes hacer tú como niños para fomentar el respeto de tus derechos?

Elabora un cartel para fomentar el respeto de los derechos de los niños en tu comunidad.

Aprendo a:

- Reconocer situaciones en las que se ejercen los derechos de los niños y acciones que atentan contra ellos.

Competencias: Manejo y resolución de conflictos. Participación social y política.



Información general

Cuando estás enojado con alguien puedes encontrar la forma de solucionar el problema sin agredir a las personas, ya que puedes ocasionar un daño, que en ocasiones puede ser irreparable.

Para prevenir eso, hay que respetar los acuerdos impuestos dentro de un grupo social, para mantenerse seguros y poder vivir en armonía y sin violencia. En lugares donde conviven a diario y efectúan actividades en común miles de personas, se necesitan acuerdos para lograr una convivencia respetuosa y pacífica, además segura.

Es fundamental para una persona, aprender a controlar sus impulsos, para poder resolver, en dado caso, un problema sin violencia.



Sección de preguntas

43

Contesta las siguientes preguntas.

¿Consideras que sería bueno que todas las personas resolvieran sus diferencias sin violencia?

¿Cómo resuelves tus diferencias en la vida cotidiana? ¿Por qué?

Lee con atención el siguiente texto y contesta.

Santiago, está feliz, pues hoy le entregan su coche nuevo. Al ir por la calle, un coche se queda sin frenos, y por accidente le pega al coche nuevo de Santiago.

Él sin pensarlo, se baja de su auto y empieza a insultar al conductor del otro auto y incluso, tiene la intención de golpearlo.

5

Unidad Ejercicio 3

Resolviendo conflictos sin violencia

¿Consideras que Santiago actuó correctamente?

¿Qué consecuencias puede tener esta actitud ?

¿De qué otra forma se puede arreglar esta situación?

Aprendo a:

- Emplear la negociación y la toma de acuerdos, como una forma de resolución de conflictos de manera no violenta.

Dentro de tu grupo, debe haber ciertos acuerdos que deben respetarse para poder tener una sana convivencia.

42

Con ayuda de tu profesor, llena el siguiente cuadro y marca con una "x" la frecuencia con la que se cumple.

Acuerdos	Siempre	A veces	Nunca

Competencias: Manejo y resolución de conflictos. Participación social y política.



Información general

En el parlamento de las niñas y los niños de México participan 300 legisladores infantiles y 38 profesores acompañantes de quinto grado, de todo el país. Todos ellos exponen libremente las opiniones y propuestas que acordaron con sus representados, que son los compañeros que votaron por ello.

El parlamento es un espacio que favorece la promoción, el conocimiento, la defensa y el ejercicio pleno de sus derechos. Cada año el parlamento tiene temas específicos que son tratados por los niños que participan en él.

El representante que sea elegido debe ser responsable, comprometido, respetuoso y tiene que tener información suficiente sobre el tema para poder desempeñar un buen papel dentro del parlamento.

45

Piensa a que compañero elegirías para que represente a tu grupo en el parlamento de las niñas y los niños de México.

- A) Al compañero que te cae mal para que así tenga trabajo extra
- B) Al compañero que elijan todos los demás
- C) Al compañero más responsable, que exponga y defienda su propuesta
- D) Al compañero que consideras tu mejor amigo

En el grupo reflexionen acerca de los temas que pueden elegir para que sean tratados en el parlamento. estos son algunos ejemplos:

- La seguridad de la comunidad
- El cuidado del medio ambiente
- El maltrato infantil
- La salud de los niños
- Violencia familiar

Una vez que eligieron un tema, individualmente redacten en el cuaderno la problemática que presenta, acompañado de las propuestas para resolverlas.

Después, frente al grupo presenten sus propuestas, y democráticamente elijan al compañero que representara al grupo.

Aprendo a:

- Identificar y aplicar los principios y procedimientos democráticos para elegir representantes públicos.

Competencias: Manejo y resolución de conflictos. Participación social y política.